

# Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.718.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 163. § Miércoles 25 de Septiembre de 1929

## Suceso de actualidad

### Del robo de láminas en la Biblioteca Nacional

**Declaraciones de su director D. Francisco Rodríguez Marín.—Exposición del hecho.—“Creo que el ladrón ha sido uno de la casa.”—Estima difícil la detención del verdadero autor.—Algunos indicios que comprometen a un auxiliar de la Sección de Bellas Artes.—Propone que en lo sucesivo las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el sistema que se implantó en el Museo del Prado a raíz del robo del “Tesoro del Delfín”**

Es indudable que los sucesos que tienen por lugar de acción alguno de los edificios en que el Estado confía a la custodia de sus servidores, documentos u objetos que constituyen el patrimonio nacional, en cualquiera de sus manifestaciones artísticas, literarias o científicas, interesan y apasionan de modo especialísimo.

El robo descubierto hace días en la Biblioteca Nacional, situada en el Paseo de Recoletos de Madrid, silenciado al principio para no entorpecer la acción de la Justicia, ha desbordado la fantasía popular, dándole proporciones exageradas.

Sin embargo, el robo es cierto, como lo es también el que por haberse realizado en la Biblioteca Nacional, donde tantas joyas literarias y artísticas se conservan, la alarma pública no está exenta de fundamento.

Nadie con mayor autoridad y acierto podía informarnos del suceso, en lo que a su exposición se refiere, que su director don Francisco Rodríguez Marín, venerable y venerado hombre de letras, cervantista ilustre, prestigio de nuestra patria, y de él obtuve un redactor de la Agencia Mencheta esa versión del hecho que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

—Desde luego—comenzó diciéndome—el robo ha sido cometido de tres meses a esta parte. Recuerdan los facultativos, señores Velasco y Sánchez Rívero, que hará aproximadamente ese tiempo, mostraron por última vez las láminas de Rembrandt y de Durero, desaparecidas. Puede, por tanto, hacer diez o doce días solamente, o dos meses lo más, que tuvo lugar el hecho, pero lo indudable es que el autor o autores de la sustracción obraron despiadado, con toda calma y meticulosidad, impropias del que, azaroso, y con el temor de ser sorprendido, arrebatara algo que no es suyo. Es de advertir la particularidad de que esas láminas se conservan fijadas sobre pliegos de papel grueso de hilo, de mayor tamaño que ellas, pegadas por sus puntas con unas gotas de goma.

Caso de haber sido sustraídas de prisa, con nerviosismo, se hubiese quedado parte del margen de las láminas pegado a esas carpetas. Y en lugar de observarse esto, se advierte todo lo contrario: fueron desprendidas con gran habilidad, limpiamente, quedando adheridas sólo dos o tres en muy pequeños trozos.

Aparte de esto—añade el señor Rodríguez Marín—, lo natural, habiendo prisa, hubiera sido que se llevasen toda la carpeta y no que se entretuviesen en arrancar de modo tan trabajoso sólo una parte de sus contenidos. Se nota, además, una gran selección en lo que se han llevado, siendo atribuible, bien a que sea inteligente en la materia el autor de la fechoría, o más probable a que tuviera bien aprendida la “papeleta”, siguiendo instrucción de algún entendido en la materia.

—Entonces, habrá que suponer que el autor o autores no son ajenos a la casa?

—Por desgracia, todos los indicios nos hacen creer así. Le repito que la sustracción, a mi juicio, debió de realizarse despacio y no de una sola vez. Ponga usted un minuto siquiera por cada punta de lámina despegada, y teniendo en cuenta que las desaparecidas ascienden a 53, según el recuento, comprenderá que no es tarea fácil para quien subrepticamente consigue penetrar en un recinto que no le es familiar.

Creo, pues, que se trata de un ladrón de casa, y de un ladrón casero ¿quién está libre?

—Usted habrá sentido mucho este incidente...

—Para mí ha sido muy doloroso. Procuró estar en todo; mi inteligencia y mi voluntad estuvieron siempre al servicio de este honroso cargo, pero mi vigilancia no pudo llegar a tanto como a impedir hechos de esta naturaleza, si están rodeados de circunstancias parecidas a las de ahora.

—¿Es la primera vez que se advierten sustracciones en la Biblioteca Nacional?

—No ha sido la primera vez, ni es posible evitarlas en absoluto. Me refiero—claro es—a las de menos cuantía. Esas raterías se registran en todas las Bibliotecas del mundo. Las Bibliotecas norteamericanas sufren, según comprobación estadística, un 32 por 1.000 de sustracciones anualmente. Y es que el libro con facilidad relativa se escamotea y se hace desaparecer...

Si se comprobase que algún elemento extraño a la Biblioteca ha realizado el hecho, mi pena sería mucho menor, pero créame que a mis años estos golpes quitan el sueño, la paz y el sosiego...

—¿Qué importancia material tiene el robo?

—Su importancia es considerable, pero efectos de esta clase no están en el mercado y por ello es imposible darles precio, siquiera aproximado; depende su valor de muchos factores: de cómo ha sabido defender la mercancía el vendedor, del capricho del comprador al completar o ir completando sus colecciones, etc. Sin embargo, estimo que no bajará de unas cien mil pesetas.

—¿Cree usted que será hallado el autor?

—Yo quisiera que apareciera a todo trance; pero desconfío mucho que se logre, porque cuando se realizan robos de esta naturaleza es porque se tiene ya la puerta abierta.

No estoy descontento de los trabajos de investigación. El jefe de la Primera Brigada, señor Maqueda, es competentísimo y ya ha ordenado la detención del auxiliar don José Jiménez y un portero, y el Juzgado actúa con toda actividad.

—Se dice que el auxiliar ha sido detenido por haberse interceptado cartas cruzadas entre él y otras personas residentes en París y Barcelona.

—Es inexacto que esté detenido por interceptación de cartas, sino únicamente por ser auxiliar de la Sección en que ha ocurrido el hecho y haber algunos indicios contra él.

—¿Ese auxiliar no estaba siempre acompañado de otros elementos de la misma sección?

—No, vea usted: el señor Velasco es el jefe del servicio, y éste está dividido en dos turnos. El de la mañana desempeña por dicho jefe y el auxiliar Jiménez y el de la tarde por el facultativo Sánchez Rívero y el auxiliar señor Aparicio. Esto fuera del verano, en que hay un solo servicio: el de la mañana.

Hace aproximadamente mes y medio se verificaron unas oposiciones para proveer la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional. El Tribunal lo presidió yo y conmigo actuaron de vocales el señor Velasco y tres señores más. Quedaba por tanto solo en lugar de autos durante algunas horas los días de ejercicio el señor Jiménez, y—sin que yo aventuro juicio alguno ni conjetura temeraria, ya que usted me lo pregunta, yo le contesto, exponiendo sencillamente los hechos—, y todas las láminas son de Rembrandt?

—No; cuatro o cinco de ellas son de Alberto Durero, también muy notables.

—¿Cree usted que esas láminas estarán todavía en España?

—Más bien estimo que ya estarán en el extranjero, porque el “perro”, muy posiblemente se encontrará entre nosotros, pero el “cazador” se habrá rodeado de la impunidad necesaria.

—¿Pensa usted proponer alguna modificación en el régimen interior de la Biblioteca para evitar la repetición de hechos análogos?

—He de entrevistarme de nuevo, pues ya lo hice a raíz de cometerse el robo, con el ministro de Instrucción Pública, porque esto no puede quedar así.

Yo deseo que las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el mismo sistema de selección que se implantó en el Museo del Prado a raíz del robo del “Tesoro del Delfín”

No queremos fatigar más al bondadosísimo patriarca de nuestras letras y por ello cesa el interrogatorio.

Antes de abandonar su despacho el señor Rodríguez Marín nos reitera con voz entrecortada por la indignación la pesadumbre que le ha producido el que en el templo de la Literatura Nacional, de tradición gloriosa y austera muy probablemente quien, por razón de su cargo y como esen, a del mismo tenía por misión contribuir a la custodia de unos bienes nacionales, haya podido ser el prevaricador cauteloso que hace lo que debiera impedir, pues para eso le paga el Estado.

(Prohibida la reproducción).

—¿Cree usted que será hallado el autor?

—Yo quisiera que apareciera a todo trance; pero desconfío mucho que se logre, porque cuando se realizan robos de esta naturaleza es porque se tiene ya la puerta abierta.

No estoy descontento de los trabajos de investigación. El jefe de la Primera Brigada, señor Maqueda, es competentísimo y ya ha ordenado la detención del auxiliar don José Jiménez y un portero, y el Juzgado actúa con toda actividad.

—Se dice que el auxiliar ha sido detenido por haberse interceptado cartas cruzadas entre él y otras personas residentes en París y Barcelona.

—Es inexacto que esté detenido por interceptación de cartas, sino únicamente por ser auxiliar de la Sección en que ha ocurrido el hecho y haber algunos indicios contra él.

—¿Ese auxiliar no estaba siempre acompañado de otros elementos de la misma sección?

—No, vea usted: el señor Velasco es el jefe del servicio, y éste está dividido en dos turnos. El de la mañana desempeña por dicho jefe y el auxiliar Jiménez y el de la tarde por el facultativo Sánchez Rívero y el auxiliar señor Aparicio. Esto fuera del verano, en que hay un solo servicio: el de la mañana.

Hace aproximadamente mes y medio se verificaron unas oposiciones para proveer la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional. El Tribunal lo presidió yo y conmigo actuaron de vocales el señor Velasco y tres señores más. Quedaba por tanto solo en lugar de autos durante algunas horas los días de ejercicio el señor Jiménez, y—sin que yo aventuro juicio alguno ni conjetura temeraria, ya que usted me lo pregunta, yo le contesto, exponiendo sencillamente los hechos—, y todas las láminas son de Rembrandt?

—No; cuatro o cinco de ellas son de Alberto Durero, también muy notables.

—¿Cree usted que esas láminas estarán todavía en España?

—Más bien estimo que ya estarán en el extranjero, porque el “perro”, muy posiblemente se encontrará entre nosotros, pero el “cazador” se habrá rodeado de la impunidad necesaria.

—¿Pensa usted proponer alguna modificación en el régimen interior de la Biblioteca para evitar la repetición de hechos análogos?

—He de entrevistarme de nuevo, pues ya lo hice a raíz de cometerse el robo, con el ministro de Instrucción Pública, porque esto no puede quedar así.

Yo deseo que las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el mismo sistema de selección que se implantó en el Museo del Prado a raíz del robo del “Tesoro del Delfín”

No queremos fatigar más al bondadosísimo patriarca de nuestras letras y por ello cesa el interrogatorio.

Antes de abandonar su despacho el señor Rodríguez Marín nos reitera con voz entrecortada por la indignación la pesadumbre que le ha producido el que en el templo de la Literatura Nacional, de tradición gloriosa y austera muy probablemente quien, por razón de su cargo y como esen, a del mismo tenía por misión contribuir a la custodia de unos bienes nacionales, haya podido ser el prevaricador cauteloso que hace lo que debiera impedir, pues para eso le paga el Estado.

(Prohibida la reproducción).

—¿Cree usted que será hallado el autor?

—Yo quisiera que apareciera a todo trance; pero desconfío mucho que se logre, porque cuando se realizan robos de esta naturaleza es porque se tiene ya la puerta abierta.

No estoy descontento de los trabajos de investigación. El jefe de la Primera Brigada, señor Maqueda, es competentísimo y ya ha ordenado la detención del auxiliar don José Jiménez y un portero, y el Juzgado actúa con toda actividad.

—Se dice que el auxiliar ha sido detenido por haberse interceptado cartas cruzadas entre él y otras personas residentes en París y Barcelona.

—Es inexacto que esté detenido por interceptación de cartas, sino únicamente por ser auxiliar de la Sección en que ha ocurrido el hecho y haber algunos indicios contra él.

—¿Ese auxiliar no estaba siempre acompañado de otros elementos de la misma sección?

—No, vea usted: el señor Velasco es el jefe del servicio, y éste está dividido en dos turnos. El de la mañana desempeña por dicho jefe y el auxiliar Jiménez y el de la tarde por el facultativo Sánchez Rívero y el auxiliar señor Aparicio. Esto fuera del verano, en que hay un solo servicio: el de la mañana.

Hace aproximadamente mes y medio se verificaron unas oposiciones para proveer la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional. El Tribunal lo presidió yo y conmigo actuaron de vocales el señor Velasco y tres señores más. Quedaba por tanto solo en lugar de autos durante algunas horas los días de ejercicio el señor Jiménez, y—sin que yo aventuro juicio alguno ni conjetura temeraria, ya que usted me lo pregunta, yo le contesto, exponiendo sencillamente los hechos—, y todas las láminas son de Rembrandt?

—No; cuatro o cinco de ellas son de Alberto Durero, también muy notables.

—¿Cree usted que esas láminas estarán todavía en España?

—Más bien estimo que ya estarán en el extranjero, porque el “perro”, muy posiblemente se encontrará entre nosotros, pero el “cazador” se habrá rodeado de la impunidad necesaria.

—¿Pensa usted proponer alguna modificación en el régimen interior de la Biblioteca para evitar la repetición de hechos análogos?

—He de entrevistarme de nuevo, pues ya lo hice a raíz de cometerse el robo, con el ministro de Instrucción Pública, porque esto no puede quedar así.

Yo deseo que las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el mismo sistema de selección que se implantó en el Museo del Prado a raíz del robo del “Tesoro del Delfín”

No queremos fatigar más al bondadosísimo patriarca de nuestras letras y por ello cesa el interrogatorio.

Antes de abandonar su despacho el señor Rodríguez Marín nos reitera con voz entrecortada por la indignación la pesadumbre que le ha producido el que en el templo de la Literatura Nacional, de tradición gloriosa y austera muy probablemente quien, por razón de su cargo y como esen, a del mismo tenía por misión contribuir a la custodia de unos bienes nacionales, haya podido ser el prevaricador cauteloso que hace lo que debiera impedir, pues para eso le paga el Estado.

(Prohibida la reproducción).

—¿Cree usted que será hallado el autor?

—Yo quisiera que apareciera a todo trance; pero desconfío mucho que se logre, porque cuando se realizan robos de esta naturaleza es porque se tiene ya la puerta abierta.

No estoy descontento de los trabajos de investigación. El jefe de la Primera Brigada, señor Maqueda, es competentísimo y ya ha ordenado la detención del auxiliar don José Jiménez y un portero, y el Juzgado actúa con toda actividad.

—Se dice que el auxiliar ha sido detenido por haberse interceptado cartas cruzadas entre él y otras personas residentes en París y Barcelona.

—Es inexacto que esté detenido por interceptación de cartas, sino únicamente por ser auxiliar de la Sección en que ha ocurrido el hecho y haber algunos indicios contra él.

—¿Ese auxiliar no estaba siempre acompañado de otros elementos de la misma sección?

—No, vea usted: el señor Velasco es el jefe del servicio, y éste está dividido en dos turnos. El de la mañana desempeña por dicho jefe y el auxiliar Jiménez y el de la tarde por el facultativo Sánchez Rívero y el auxiliar señor Aparicio. Esto fuera del verano, en que hay un solo servicio: el de la mañana.

Hace aproximadamente mes y medio se verificaron unas oposiciones para proveer la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional. El Tribunal lo presidió yo y conmigo actuaron de vocales el señor Velasco y tres señores más. Quedaba por tanto solo en lugar de autos durante algunas horas los días de ejercicio el señor Jiménez, y—sin que yo aventuro juicio alguno ni conjetura temeraria, ya que usted me lo pregunta, yo le contesto, exponiendo sencillamente los hechos—, y todas las láminas son de Rembrandt?

—No; cuatro o cinco de ellas son de Alberto Durero, también muy notables.

—¿Cree usted que esas láminas estarán todavía en España?

—Más bien estimo que ya estarán en el extranjero, porque el “perro”, muy posiblemente se encontrará entre nosotros, pero el “cazador” se habrá rodeado de la impunidad necesaria.

—¿Pensa usted proponer alguna modificación en el régimen interior de la Biblioteca para evitar la repetición de hechos análogos?

—He de entrevistarme de nuevo, pues ya lo hice a raíz de cometerse el robo, con el ministro de Instrucción Pública, porque esto no puede quedar así.

Yo deseo que las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el mismo sistema de selección que se implantó en el Museo del Prado a raíz del robo del “Tesoro del Delfín”

No queremos fatigar más al bondadosísimo patriarca de nuestras letras y por ello cesa el interrogatorio.

Antes de abandonar su despacho el señor Rodríguez Marín nos reitera con voz entrecortada por la indignación la pesadumbre que le ha producido el que en el templo de la Literatura Nacional, de tradición gloriosa y austera muy probablemente quien, por razón de su cargo y como esen, a del mismo tenía por misión contribuir a la custodia de unos bienes nacionales, haya podido ser el prevaricador cauteloso que hace lo que debiera impedir, pues para eso le paga el Estado.

(Prohibida la reproducción).

—¿Cree usted que será hallado el autor?

—Yo quisiera que apareciera a todo trance; pero desconfío mucho que se logre, porque cuando se realizan robos de esta naturaleza es porque se tiene ya la puerta abierta.

No estoy descontento de los trabajos de investigación. El jefe de la Primera Brigada, señor Maqueda, es competentísimo y ya ha ordenado la detención del auxiliar don José Jiménez y un portero, y el Juzgado actúa con toda actividad.

—Se dice que el auxiliar ha sido detenido por haberse interceptado cartas cruzadas entre él y otras personas residentes en París y Barcelona.

—Es inexacto que esté detenido por interceptación de cartas, sino únicamente por ser auxiliar de la Sección en que ha ocurrido el hecho y haber algunos indicios contra él.

—¿Ese auxiliar no estaba siempre acompañado de otros elementos de la misma sección?

—No, vea usted: el señor Velasco es el jefe del servicio, y éste está dividido en dos turnos. El de la mañana desempeña por dicho jefe y el auxiliar Jiménez y el de la tarde por el facultativo Sánchez Rívero y el auxiliar señor Aparicio. Esto fuera del verano, en que hay un solo servicio: el de la mañana.

Hace aproximadamente mes y medio se verificaron unas oposiciones para proveer la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional. El Tribunal lo presidió yo y conmigo actuaron de vocales el señor Velasco y tres señores más. Quedaba por tanto solo en lugar de autos durante algunas horas los días de ejercicio el señor Jiménez, y—sin que yo aventuro juicio alguno ni conjetura temeraria, ya que usted me lo pregunta, yo le contesto, exponiendo sencillamente los hechos—, y todas las láminas son de Rembrandt?

—No; cuatro o cinco de ellas son de Alberto Durero, también muy notables.

—¿Cree usted que esas láminas estarán todavía en España?

—Más bien estimo que ya estarán en el extranjero, porque el “perro”, muy posiblemente se encontrará entre nosotros, pero el “cazador” se habrá rodeado de la impunidad necesaria.

—¿Pensa usted proponer alguna modificación en el régimen interior de la Biblioteca para evitar la repetición de hechos análogos?

—He de entrevistarme de nuevo, pues ya lo hice a raíz de cometerse el robo, con el ministro de Instrucción Pública, porque esto no puede quedar así.

Yo deseo que las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el mismo sistema de selección que se implantó en el Museo del Prado a raíz del robo del “Tesoro del Delfín”

No queremos fatigar más al bondadosísimo patriarca de nuestras letras y por ello cesa el interrogatorio.

Antes de abandonar su despacho el señor Rodríguez Marín nos reitera con voz entrecortada por la indignación la pesadumbre que le ha producido el que en el templo de la Literatura Nacional, de tradición gloriosa y austera muy probablemente quien, por razón de su cargo y como esen, a del mismo tenía por misión contribuir a la custodia de unos bienes nacionales, haya podido ser el prevaricador cauteloso que hace lo que debiera impedir, pues para eso le paga el Estado.

(Prohibida la reproducción).

—¿Cree usted que será hallado el autor?

—Yo quisiera que apareciera a todo trance; pero desconfío mucho que se logre, porque cuando se realizan robos de esta naturaleza es porque se tiene ya la puerta abierta.

No estoy descontento de los trabajos de investigación. El jefe de la Primera Brigada, señor Maqueda, es competentísimo y ya ha ordenado la detención del auxiliar don José Jiménez y un portero, y el Juzgado actúa con toda actividad.

—Se dice que el auxiliar ha sido detenido por haberse interceptado cartas cruzadas entre él y otras personas residentes en París y Barcelona.

—Es inexacto que esté detenido por interceptación de cartas, sino únicamente por ser auxiliar de la Sección en que ha ocurrido el hecho y haber algunos indicios contra él.

—¿Ese auxiliar no estaba siempre acompañado de otros elementos de la misma sección?

—No, vea usted: el señor Velasco es el jefe del servicio, y éste está dividido en dos turnos. El de la mañana desempeña por dicho jefe y el auxiliar Jiménez y el de la tarde por el facultativo Sánchez Rívero y el auxiliar señor Aparicio. Esto fuera del verano, en que hay un solo servicio: el de la mañana.

Hace aproximadamente mes y medio se verificaron unas oposiciones para proveer la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional. El Tribunal lo presidió yo y conmigo actuaron de vocales el señor Velasco y tres señores más. Quedaba por tanto solo en lugar de autos durante algunas horas los días de ejercicio el señor Jiménez, y—sin que yo aventuro juicio alguno ni conjetura temeraria, ya que usted me lo pregunta, yo le contesto, exponiendo sencillamente los hechos—, y todas las láminas son de Rembrandt?

—No; cuatro o cinco de ellas son de Alberto Durero, también muy notables.

—¿Cree usted que esas láminas estarán todavía en España?

—Más bien estimo que ya estarán en el extranjero, porque el “perro”, muy posiblemente se encontrará entre nosotros, pero el “cazador” se habrá rodeado de la impunidad necesaria.

—¿Pensa usted proponer alguna modificación en el régimen interior de la Biblioteca para evitar la repetición de hechos análogos?

—He de entrevistarme de nuevo, pues ya lo hice a raíz de cometerse el robo, con el ministro de Instrucción Pública, porque esto no puede quedar así.

Yo deseo que las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el mismo sistema de selección que se implantó en el Museo del Prado a raíz del robo del “Tesoro del Delfín”

No queremos fatigar más al bondadosísimo patriarca de nuestras letras y por ello cesa el interrogatorio.

Antes de abandonar su despacho el señor Rodríguez Marín nos reitera con voz entrecortada por la indignación la pesadumbre que le ha producido el que en el templo de la Literatura Nacional, de tradición gloriosa y austera muy probablemente quien, por razón de su cargo y como esen, a del mismo tenía por misión contribuir a la custodia de unos bienes nacionales, haya podido ser el prevaricador cauteloso que hace lo que debiera impedir, pues para eso le paga el Estado.

(Prohibida la reproducción).

—¿Cree usted que será hallado el autor?

—Yo quisiera que apareciera a todo trance; pero desconfío mucho que se logre, porque cuando se realizan robos de esta naturaleza es porque se tiene ya la puerta abierta.

No estoy descontento de los trabajos de investigación. El jefe de la Primera Brigada, señor Maqueda, es competentísimo y ya ha ordenado la detención del auxiliar don José Jiménez y un portero, y el Juzgado actúa con toda actividad.

—Se dice que el auxiliar ha sido detenido por haberse interceptado cartas cruzadas entre él y otras personas residentes en París y Barcelona.

—Es inexacto que esté detenido por interceptación de cartas, sino únicamente por ser auxiliar de la Sección en que ha ocurrido el hecho y haber algunos indicios contra él.

—¿Ese auxiliar no estaba siempre acompañado de otros elementos de la misma sección?

—No, vea usted: el señor Velasco es el jefe del servicio, y éste está dividido en dos turnos. El de la mañana desempeña por dicho jefe y el auxiliar Jiménez y el de la tarde por el facultativo Sánchez Rívero y el auxiliar señor Aparicio. Esto fuera del verano, en que hay un solo servicio: el de la mañana.

Hace aproximadamente mes y medio se verificaron unas oposiciones para proveer la plaza de restaurador de la Biblioteca Nacional. El Tribunal lo presidió yo y conmigo actuaron de vocales el señor Velasco y tres señores más. Quedaba por tanto solo en lugar de autos durante algunas horas los días de ejercicio el señor Jiménez, y—sin que yo aventuro juicio alguno ni conjetura temeraria, ya que usted me lo pregunta, yo le contesto, exponiendo sencillamente los hechos—, y todas las láminas son de Rembrandt?

—No; cuatro o cinco de ellas son de Alberto Durero, también muy notables.

—¿Cree usted que esas láminas estarán todavía en España?

—Más bien estimo que ya estarán en el extranjero, porque el “perro”, muy posiblemente se encontrará entre nosotros, pero el “cazador” se habrá rodeado de la impunidad necesaria.

—¿Pensa usted proponer alguna modificación en el régimen interior de la Biblioteca para evitar la repetición de hechos análogos?

—He de entrevistarme de nuevo, pues ya lo hice a raíz de cometerse el robo, con el ministro de Instrucción Pública, porque esto no puede quedar así.

Yo deseo que las plazas de subalternos de la Biblioteca Nacional se provean siguiendo el mismo sistema de selección que se implantó en el Museo del Prado a raíz del robo del “Tesoro del Delfín”

No queremos fatigar más al bondadosísimo patriarca de nuestras letras y por ello cesa el interrogatorio.

Antes de abandonar su despacho el señor Rodríguez Marín nos reitera con voz entrecortada por la indignación la pesadumbre que le ha producido el que en el templo de la Literatura Nacional, de tradición gloriosa y austera muy probablemente quien, por razón de su cargo y como esen, a del mismo tenía por misión contribuir a la custodia de unos bienes nacionales, haya podido ser el prevaricador cauteloso que hace lo que debiera impedir, pues para eso le paga el Estado.

(Prohibida la reproducción).

**INSTITUTO**

**Exámenes para el día 26**

A las nueve y media, Fisiología e Higiene y Grupo de Nociones, de Algebra y Trigonometría y Agricultura.

**Título**

Se ha recibido en esta Secretaría el título de Bachiller Universitario, Sección de Ciencias, expedido a favor de don Ricardo Atienza García.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

## El cincuentenario en Burgos de las Siervas de Jesús

Entre las gloriosas efemérides de la vida religiosa de nuestra ciudad, debe contarse la instalación de las Siervas de Jesús, para cumplir entre nosotros los fines característicos de su Instituto, consagrado a la práctica de la caridad en el servicio de los enfermos a domicilio.

Las Siervas de Jesús, se instalaban en Burgos por vez primera, en la casa conocida vulgarmente por el Hospitalito—que hoy se ha restaurado por completo, dedicándose al culto su hermosa capilla—: era esto el día primero de Julio de 1879. Se ha cumplido, por lo tanto, ya cincuenta años. La sierva de Dios, M. María del Corazón de Jesús Sancho de Guerra, comenzó en 1871 su obra providencial en una casa modesta de la villa de Bilbao. Pero en su frente y en su corazón ardían los alientos generosos de los grandes fundadores de familias religiosas. En 9 de Junio de 1874 en torno a la fundadora, con permiso del obispo de Vitoria, se asociaban para vivir vida de perfección religiosa otras cuatro jóvenes, que habían de ser animas auxiliares y propagadoras de la doctrina del Instituto en muchas ciudades de España. Evoquemos su nombre glorioso: se llamaban Doña Florencia Miguel, Juana Dávila Joaquina Calarraga y Francisca de Eguren.

Comenzaron a santificarse estas jóvenes bajo la prudente y experta dirección de don Mariano J. de Ybargüenoiitia, cura ecónomo de la parroquia de Santiago, sacro anta Basílica Matriz de Bilbao; y, después de atesorar virtudes no comunes de perfección interior, lanzáronse por las calles de Bilbao, en busca de enfermos a quienes servir en su propio domicilio en las enfermedades más graves y peligrosas, constando a través de las dolencias del cuerpo el alma de los asistidos, en fuerza de cuidados maternales y de abnegación sin límites.

Bien pronto el «bonus odor Christi», el suave aroma de virtud de las Siervas de Jesús, el heroico sacrificio a la cabecera del enfermo, por amor de Dios y de los prójimos se extendió por provincias y ciudades, deseando a porfía obtener doquiera fundaciones del benéfico Instituto.

Importaban con insistente hondadísimo apremio al Excmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo Yusto, venerado arzobispo de esta sede, a que trajera a la capital de su Archidiócesis a las Siervas, las dos primeras autoridades de la ciudad, don Francisco Terror Gálvez, gobernador civil; y el prestigioso y noble caballero, alcalde en aquella fecha de Burgos y director de su Instituto, don Eduardo Augusto de Besón, Don Francisco Terror Gálvez, se posesionaba de este Gobierno civil en 20 de Julio de 1878, cesando en 22 de Diciembre de 1880.

Esta piadosa insistencia se hace constar, no sólo en el solemne decreto dado por el Excmo. Sr. Rodrigo Yusto, admitiendo a las Siervas de Jesús, sino en un escrito del señor Ybargüenoiitia en que interesa al Obispado de Vitoria el pronto despacho del decreto de autorización del Instituto, y el visado de las constituciones primitivas.

Se puso el asunto en vías de tramitación oficial mediante una instancia dirigida por don Mariano J. de Ybargüenoiitia al arzobispo de Burgos, el día 28 de Noviembre de 1878. Aquel prudente y austero sacerdote, en carta que acompañaba a la instancia, se permitía hacer de las Siervas de Jesús la sobria semblanza siguiente: «Puedo asegurar a V. E. J. que hasta el presente han dado estas Hermanas un resultado excelente, captando el aprecio de las personas de todos los matices por su afabilidad y exactitud en el servicio, y compostura religiosa. Y confidencialmente a día luego: «Acabo de redactar un directorio para la maestra de novicias, y otro para la asistencia a los enfermos, que dentro de pocos días los elevaré a la superior aprobación, con lo que espero que se perfeccionará más la obra». Del Obispado de Vitoria, encarecían por otra parte a la M. Fundadora, que se ajustasen por completo, sin variar ni alterar nada, a los estatutos aprobados, amoldándose en absoluto a cuanto dispusiera su prudente director.

En los primeros días de Diciembre, cuando el señor Rodrigo Yusto, regresaba de su visita del arcepastor de Reinos, visitaban al Sr. Arzobispo de Burgos, dos Hermanas Siervas de la casa fundada en Valladolid; y recibieron de S. E. Rvdma. «demostraciones de afecto tan obligantes»—dice el señor Ybargüenoiitia—, que el Instituto de las Siervas quedó en adelante vinculado por rendida devoción a la persona del Excmo. prelado burgense.

Con tan faustos auspicios se preparaba la fundación de Burgos, y Sor Sacramento fue quien dió los pasos definitivos, trasladándose a comienzos de Junio de 1879 a nuestra ciudad, para establecer en la Caput Castellae, la cuarta fundación de las Siervas de Jesús en España, después de la de Bilbao, Castro Urdiales y Valladolid.

**DANIEL T. GARRIDO**  
Capellán de las Siervas

**A los colaboradores espontáneos**  
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## Ateneo de Burgos

### Nueva exposición de pinturas

En breve, otros jóvenes artistas, exponerán sus cuadros en el domicilio social del Ateneo. Sus nombres: Enrique Pesqueira y Angel Arroyo.

Enrique Pesqueira es ya conocido entre nosotros. Hace años, pintó el retrato de la bellísima Mariuca Amézaga, que admiramos en el conocido comercio de los señores de Moliner. En el Certamen del Trabajo organizado por nuestro Ateneo, el señor Pesqueira expuso varios cuadros, los cuales fueron premiados con un diploma.

Habiendo realizado sus estudios de dibujo en Sevilla, Enrique Pesqueira ha sido discípulo en Madrid de José Pinazo. Ha presentado cuadros en la Exposición nacional, en el Salón de Otoño de Madrid y en las exposiciones de Bilbao y Alicante.

El año pasado figuró, también, en la exposición que, con motivo de sus fiestas, se celebró con éxito en Aranda de Duero.

Enrique Pesqueira comparte sus actividades artísticas con los trabajos de oficina. Es, además de entusiasta pintor, muy celoso e inteligente empleado de Hacienda.

Angel Arroyo, es natural de Burgos, discípulo de D. Luis Manero y de don Manuel Izquierdo, en la Academia provincial.

Este muchacho, digno empleado de Correos, siente una gran afición por el arte pictórico.

—Ha expuesto usted alguna vez sus dibujos?—le preguntamos.

—No, nunca. Es decir, el año pasado mandé algunos trabajos a la exposición de Aranda de Duero. Deseaba mucho exponer en Burgos; pero al mismo tiempo siento algo de miedo...

—Pues hay que rechazar ese miedo. Nuestro público siente gran simpatía por estas exposiciones. Prueba de ello, es la cariñosa acogida que ha tenido la últimamente celebrada. La de ustedes, como la de Nogales, será también un éxito, sirviendo de estímulo a tantos jóvenes artistas, que, honrando a nuestro pueblo, salen anualmente de la nunca bien ponderada Academia de Dibujo.

### Excursión a Navaleno

Las horas de los trenes serán: Salida, 8,25; llegada a Navaleno, 11; salida de Navaleno, 19,20; y llegada a Burgos, a las 21,39.

El espléndido tiempo que nos favorece, hace crecer el entusiasmo hacia esta excursión, que, seguramente, será un éxito de público y animación. Son ya muchas las inscripciones hechas en el Turismo.

Se advierte de nuevo que el sábado, a las doce, quedará, definitivamente, cerrada la inscripción.

Muy importante para los jóvenes.—En el tren excursionista irá la música de paisanos de Burgos.

## Sobre la inspección del pescado

### REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Presente.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el DIARIO de su digna dirección correspondiente al día 24 del actual se transcribe un número de «El Cantábrico», de Santander, acerca de la inspección sanitaria del pescado en esta capital, haciendo al final unos discretos comentarios que, por estar inspirados en el más recto espíritu de justicia, me dan p.e., como inspector veterinario encargado de dicho servicio en esta capital, para molestar su atención manifestándole lo siguiente:

Es evidente, y esto lo corroboran las manifestaciones de los mismos importadores de pescado, que, en ocasiones, la pesca, al salir de las redes, no trae ni medianas condiciones de conservación, debido a que ciertos pescados tienen una gran movilidad en las mismas redes, circunstancias que ocasionan un verdadero «magullamiento» de la sardina—pescado que, indudablemente, será el motivo del suceso citado—poniendo a ésta en defectuosas condiciones para una ulterior conservación.

Por lo que respecta al certificado para probar la frescura de la pesca, y la hora de ser desembarcada, no es que sea «ineficaz»; lo es, efectivamente, en el sentido que muchos quisieran. Ese certificado constituye un dato muy estimable para la inspección, pero de ésta no puede ni debe prescindirse, porque un alimento de origen animal—sobre todo el pescado—puede reunir perfectas condiciones para el consumo en el punto de procedencia y, sin embargo, a la plaza donde se expenda, llegar en malas condiciones higiénicas, por tratarse en el caso presente de un alimento tan susceptible de sufrir alteraciones.

Por lo demás, mi actuación como inspector veterinario de substancias alimenticias, respeta el máximo todos los intereses, teniendo en cuenta que en la misión que me está encomendada el interés supremo es el representado por la salud pública.

Por anticipado le da las gracias su affmo. s. s.

**MARIANO AGUILAR**

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

### Una reforma beneficiosa

Desde el 1 de Octubre se podrán efectuar directamente en la Delegación de Hacienda, sin necesidad de acudir al Banco de España, los ingresos en metálico que no excedan de diez mil pesetas, con las excepciones que se indican

Después de continuas y acertadas gestiones del Excmo. Ayuntamiento, Diputación Provincial y de esta Cámara, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de las oficinas del Estado, con la eficaz cooperación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha conseguido que desde el día primero del próximo mes de Octubre se puedan efectuar directamente en la Caja de esta Delegación los ingresos, en metálico que no excedan de diez mil pesetas, a excepción de los que layan de hacerse por los recaudadores, agentes ejecutivos, habilitados del personal y material de

# DEPORTES

## La excursión a Pradoluengo

Cumpliendo nuestro compromiso, informaremos hoy de otros actos que se celebraron el pasado domingo en la industriosa villa de Pradoluengo. No precisamos decir que, en todo momento, la música, disparo de voladores, enorme gentío, autoridades y las simpatísimas como bellas señoritas de Pradoluengo, presidieron, realizaron, alegrando con su presencia encantadora el lugar de salida y llegada de los carreristas, establecida en el reformado mercado cubierto.

### La carrera

El retraso del horario de entrada de los excursionistas llegados de Burgos, y el estado deficiente del camino, obligó (ya que la salida tenía que darse tarde) a disminuir el número de kilómetros a recorrer, cambiando el itinerario primitivo de Pradoluengo a Belorado.

Por estas razones, se dispuso el recorrido de Pradoluengo-Fresneda de la Sierra y regreso al lugar de partida, que hace en total 16 kilómetros.

Se alinean los corredores siguientes: de Pradoluengo once y de Burgos ocho, iniciando la carrera a las 17,20.

La ida a Fresneda, resulta molesta por viento de frente, pero los más jóvenes lo afrontan con extraordinaria valentía y resistencia, siendo de justicia tributarles a ellos el más entusiasta aplauso.

Esta carrera, no resultó, por la desigualdad en edades, pero creo no tardaremos en presenciar una netamente infantil y otra de categoría adecuada.

La carrera fue presenciada por numeroso público en los lugares más preciosos del trayecto, y al paso de carreristas y jurados el público aplaudió.

Un automóvil, con profesor médico y respetables caballeros de Pradoluengo, y en otro vamos, con el campeón provincial Cayo Pérez, Galo Rodrigo, Santamaría y quien esto reseña.

Se han pasado 17 minutos de la hora de salida cuando entran los carreristas en Fresneda, y caen (sin consecuencia alguna) tres, saliendo pitando con viento favorable.

En medio de grandes aplausos, entran en la meta de Pradoluengo por este orden:

- 1.º Luis Araus, de Burgos, sobre bicicleta «Aleyon», que ha empleado en el recorrido 34 minutos, seguido de escasos segundos de diferencia, por este orden:

- 2.º Florentino Benito, de Burgos.
- 3.º Andrés Cuesta, de idem.
- 4.º Andrés Hernando, de Pradoluengo.

- 5.º Pedro Marín, de idem.
- 6.º Vicente Marañón, de Burgos.
- 7.º Victoriano García, de Pradoluengo.

- 8.º Félix Pascual, de idem.
- 9.º Ramón Alarcía, de idem.
10. Justo Vélez, de idem.
11. Hermenegildo Zaldó, de idem.
12. Emiliano Mingo, de idem.
13. Terencio Jorge, de idem.

Los restantes se vieron precisados a retirarse por rotura de máquina, salida de cadena, etc., lamentando sus percances.

A seguido, se impusieron las bandas de premio por las amables señoritas y bellas presidentas del Jurado de Honor.

Mi aplauso efusivo, especialmente para los pequeños participantes.

### El banquete

En el amplio comedor de la acreditada «Fonda Novelty», propiedad de don Manuel Barbadillo, admirablemente dispuesto, fué servido, con exquisito gusto, un succulento menú.

Nos reunimos unos cuarenta comensales, automovilistas, motoristas, ciclistas y entusiastas del sport.

No precisamos anotar que la franca cordialidad, armonía y extraordinario regocijo no cesó un solo instante.

Charla amena como de hermanos, recordando incidencias, anécdotas deportivas, proyectos, con fraternidad sin igual.

Allí quedó patente la unificación de los ciclistas y motoristas especialmente, unificación que se justificó más cuando, uno de los comensales, al obligarle a hacer uso de la palabra, hizo historia de cuando aproximadamente hace diez años, la industriosa y hospitalaria villa de Pradoluengo, atendió a los motoristas burgaleses con ocasión de una excursión motorista organizada por don Francisco Dorronsoro, a la cual, el tremendo temporal de lluvia no favoreció lo preciso, teniendo que detenerse los expedicionarios en Pradoluengo, donde fueron solícitamente atendidos y auxiliados.

Con ello, demuestra que el Club Ciclista Burgalés ha recibido estos días las atenciones y cariño de villa tan laboriosa como honrada.

La «Peña Motorista Burgalesa», copropietaria de esta excursión, participa igualmente de la grandiosidad deportiva de este día, fecha que grabada quedará cual aquella otra en que Pradoluengo acogió a sus compañeros del motor al paso de su excursión a Soto del Valle.

Don Gregorio González, presidente del Club, mostró su agradecimiento por la valiosa ayuda que los compañeros deportistas han prestado.

Urrea, también muestra su gratitud y ensalza las virtudes que adornan a Pradoluengo.

Se entonan canciones típicas burgalesas y, puestos en pie, los emocionantes Himnos a Castilla y a Burgos.

Vaya, pues, el testimonio de gracias, reconocimiento inolvidable de gratitud, a las autoridades, señoritas y pueblo en general de Pradoluengo, por mediación del DIARIO DE BURGOS, de cuantos hemos compartido unas horas de felicidad y cariño sincero, en esa hospitalaria villa.

— P. DALIER

— Boxeo

— Contestación a un reto

— Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Mucho agradeceré a usted se sirva publicar esta carta, aceptando el reto lanzado por Pablo Miguel el domingo pasado en el «Estadio Laserna».

Agradecido se reitera de usted, afectísimo,

Vidal

Boinas :: Sombreros :: Gorras

NOVEDAD

Casa Sáiz

4, SOMBRERERIA, 4

# CRONICA JUDICIAL

## Sentencia

### Atentado a la autoridad

En la causa instruida en el Juzgado de Castrojeriz, contra Crescencio Robledo González, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de atentado a la autoridad, a la pena de un año de prisión, y multa de mil pesetas, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

### Señalamientos para mañana

#### Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Alejandro Jiménez González, y la Sociedad «Hurbe Iparrakui», sobre incumplimiento de contrato; perente, señor Conde; defensor Lic. Puente; procurador, Fuente; Secretaría del Lic. Tornos.

#### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Joaquín Rivero Pereira, sobre estafa; ponente, señor Villar; defensor Lic. Gómez; procurador, Nebreda; Secretaría del Licencia- do Tornos.

## Un problema resuelto

Se están terminando las vacaciones y es preciso pensar en algún centro que se encargue de encuzar a los estudiantes en sus estudios.

La Academia Izquier, instalada en la Plaza de Vega, 27 bajo, le resuelve a cualquiera este importante problema.

El día 1.º de Octubre comenzarán las clases que abrazan la preparación para el ingreso en las Academias Militar y Naval, Ingenieros de Caminos e Industriales, Carrera superior de Comercio, Magisterio, Instituto, Telégrafos, Correos, repaso de asignaturas, etc., etc.

Los mejores elogios de esta Academia son los exitos alcanzados por sus alumnos.

De seis a ocho de la noche, puede acudir quien lo desee y se puede informar gratuitamente de todo cuanto le interesa.

# CRONICA MILITAR

## En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Paulino Paredes, teniente coronel médico de Sanidad; Excmo. Sr. Don Federico de Sousa, general de Estado Mayor; don Roberto Iglesias, comandante de Artillería; don José Verde, teniente de Infantería; don Simón Serena, general de brigada; y don Ricardo García Ferreda, comandante de Infantería.

## El capitán general

Ha regresado de San Sebastián, después de acompañar al presidente del Consejo de ministros, el capitán general de esta región don Pío López Pozas.

## Los ascensos por elección

Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido, bajo la presidencia del capitán general de la región, don Pío López Pozas, la junta regional clasificadora para el ascenso por elección.

Asistieron don Federico Sousa, gobernador militar de Santander, don Jerónimo Aranzabe, gobernador militar de San Sebastián, don Javier Azpillaga, gobernador militar de Bilbao; don Fernando Valdía, general de brigada de Pamplona; don Miguel Rodríguez de Rivera, general de brigada de Bilbao; don Simón Serena, gobernador militar de Logroño; don Miguel Manso, gobernador militar de Pamplona, y todos los generales de esta guarnición.

# Ecós de la provincia

## El DIARIO en Belorado

### Animación

Ya se va notando la animación precursora de los días de fiestas. Afluyen los forasteros y beliforanos ausentes a casas de parientes y amigos; los cafés y establecimientos se atascen; se limpian fachadas y calles; se preparan iluminaciones, y se sienta en el ambiente la alegría de la víspera.

El director de la banda de música don Avelino Castro lleva con todo entusiasmo los ensayos de la Misa a toda orquesta y de la solemne Salve que han de ser cantadas por un bien organizado coro de jóvenes de ambos sexos.

Han sido repartidos con gran profusión los programas anunciados.

Que el sol sea con nosotros y a ver qué pasa.

### Viajeros

Han llegado: De Palencia, el digno fiscal de aquella Audiencia Provincial, don Honorato de Simón Ubierna, con su respetable señora.

De Madrid, el señor alférez de la línea de la Guardia Civil y estimado amigo nuestro don Francisco González Osés, acompañado de su distinguida familia.

De Valladolid, la cul a maestra nacional señorita Josefa Ortega.

De Dos Caminos, el practicante don Manuel Fernández y señora, que para unos días con su padre el depositario de fondos municipales don Facundo Calvo.

De Ezcaray, las señoras Asmela y Elvira Marín Alcalde.

De Burgos, don Luis Martínez, empleado de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja y su joven señora hermana de nuestro respetable economo don Onofre Sáiz.

De Madrid, el joven médico don Benigno Sanjuanbenito Melchor.

Han salido: Para Peñaranda de Bracamonte, don Arsenio Martín Rodríguez.

Para la Corte, la señora de don Santiago Martínez Carmona, con su bella hija Lucía y sus hijos Alfonso y Jesús.

### Enfermas

Se halla enferma la bella señorita Isolina Cigienza, hija de nuestro amigo el concejal don Ramón.

También ha guardado unos días cama, encontrándose mejorada de la enfermedad que la aqueja, la distinguida señorita Angeles Pérez Indarte, hija del señor jefe de esta Oficina de Telégrafos, don Emilio Pérez Trejo.

### Fallecimientos

Ha fallecido hace unos días el acaudalado labrador don Juan Infante.

En la provincia de Segovia también murió la semana última el padre del estimado comerciante de esta plaza don Tomás Sarrisán.

A ambas familias nuestro más sentido pésame.

### Accidente

En la mañana del domingo ocurrió a la entrada de esta villa, un accidente de automóvil, que pudo revestir más dolorosas consecuencias no obstante las lamentables que produjo.

Por entrar en la villa por un camino no habilitado para vehículos en el paseo de San Francisco, un automóvil de la matrícula de Jaen que se dirigía al inmediato pueblo de Fresno, chocó violentamente con una motocicleta que conducía el joven mecánico del Garage de los señores Uzuiza, don Julián Blanco, el cual salió despedido del encuentro.

Recogido por varios testigos del accidente fué rápidamente conducido a la Farmacia, del señor Rivera y de allí en un coche de su jefe don Esteban Uzuiza, a su domicilio, donde los médicos señores Blanco y Alvarez, que acudieron prontamente, le apreciaron distintas lesiones en las piernas y brazos de pronóstico leve y una contusión en el vientre de pronóstico reservado.

Los vehículos sufrieron averías especialmente la motocicleta, y el Juzgado procedió a instruir las diligencias propias del caso.

MATALLANA

## El DIARIO en Miranda

### de Ebro

### Fiesta de la Enseñanza

Se celebró esta simpática fiesta, con gran esplendor en el Teatro Salón Apolo, el cual estaba completamente lleno.

Por hallarse algo enfermo el señor alcalde, presidió el segundo teniente don Eusebio Asenjo, con asistencia del concejal señor Ortiz de Pineda, autoridades civiles y militares, representaciones eclesiásticas, de policía, magisterio, público y privado y otras entidades e invitados.

Hizo uso a la palabra el ilustrado maestro de la escuela racional de niños del barrio de Aquende, don Luis de Juan Blesa, quien leyó un bien razonado escrito cantando y labando los óptimos resultados que pueden sacarse de la enseñanza, cuando se practica en centros docentes que reúnen las condiciones debidas, de higiene, capacidad, etc y hace resaltar las malas condiciones, con que se trabaja en esta ciudad en el barrio de Aquende, donde los locales-escuelas son lóbregos, malos y sin ninguna buena condición y con una asistencia desigual, deficiente. Hace un estudio de cómo se enseña en el extranjero y de las ventajas que tiene el maestro para cumplir con sus deberes en un ambiente lleno de facilidades, en locales adecuados, mena e escogido, puntual asistencia, etc. Aplaude con entusiasmo al actual Ayuntamiento, en protección a la enseñanza, construyendo las nuevas escuelas e.c.

Y termina con un precioso párrafo, lleno de ternura, recomiendo, dentro de las actuales condiciones, haya una asidua asistencia, poniendo todos algo de su parte, para cooperar a la labor educativa, encomendándole encarecidamente, por ser un bien general que a todos interesa. Una prolongada ovación, premia su elocuent e discurso.

Le sigue en el uso de la palabra el joven y virtuoso sacerdote don José de Diego, quien con gran facilidad de palabra, hace ver la importancia de la enseñanza y recomienda asiduidad a las clases; exacta puntualidad; respeto y compostura que deben observar; la veneración al maestro; y el alto concepto que han de tener del fin para que han sido creados, pensando en la bondad de Dios y de la recompensa que como buenos han de obtener procurando honrar a sus padres y maestros, y en ellos a Dios, inspirados en su Santo temor. Nuevos y calurosos aplausos se oyen en la sala.

A continuación, el acaudalado y estudioso Ordenado de Cura, don Almiró Iglesias, ensalza la preciada labor educativa e instructiva del maestro; abunda en las manifestaciones de sus anteceores; encomia el deber sacratísimo del Mentor de la niñez; la magnificencia de su misión; su abnegación al sacerdocio de que esta revestido; y la importancia y trascendencia que tiene en la tierra, como auxiliar y ayuda del cielo, por el gran beneficio que reportan a la humanidad para ser buena, moral y religiosa, y que logren las bienaventuranzas del Divino Maestro, quien debe imitar, acordándose de su labor y ejemplos de sus palabras. A tan bonita oratoria, le siguen atronadores aplausos.

Seguidamente se hace la distribución de premios, consistentes en libros y objetos de enseñanza y dulces, a todos los niños y niñas de las escuelas nacionales.

De desear es, que tan simpática fiesta, que tanto dice en pro de la cultura, se celebre todos los años y cada vez con mayor esplendor y entusiasmo, concediéndole la grandísima importancia que tiene.

EL CORRESPONSAL

21 Septiembre 1929.

## GUANTES

Fábrica del Paseo de los Pisones, 8

Ofrece al público sus renombrados guantes en la fábrica o bien en sus depósitos: Comercios de D. Balbino Muro y de don Elias Benito del Valle, «La Madrilena», Plaza Mayor.

## El DIARIO en Pancorbo

### Fiestas y Ferias

Durante los próximos días 27 y 28 tendrán lugar en nuestra villa las tradicionales fiestas llamadas de Gracias que los pancorbinos celebran con gran alegría y satisfacción máxime cuando como en el año actual, se muestran contentos por haber recolectado una abundante cosecha, como hace años no la han obtenido.

Vendrá la banda municipal de Brivesca, que tan gratos recuerdos dejó de su actuación en las pasadas fiestas de San Isidro, para amenizar las profanas.

En las funciones religiosas actuará un escogido coro bajo la dirección del organista don Juan Martín. De los sermones han sido encargados, por nuestro ecónomo, los celosos coadjutores don Félix López y don Aurelio Murga, ambos de relevantes dotes oratorias.

Más para los habitantes de la villa lo que este año tendrá más importancia es el concurso de ganado que se celebrará los días 29 y 30, organizado por nuestro Ayuntamiento, con la cooperación de la Excmo. Diputación Provincial y Asociación General de Ganaderos del Reino. El último día se adjudicarán los premios a las doce del día, conforme al siguiente programa:

Ganado caballar.—1.ª Sección.—Al mejor semental de silla, de 3 a 16 años, de cualquier raza nacional o extranjera, que ejerza dentro del término de Pancorbo. Premio de 75 pesetas; ídem extraordinario de 25; ídem ídem de 25.

2.ª Sección.—Al mejor semental de tiro pesado o ligero, de 3 a 16 años, de cualquier raza nacional o extranjera, que ejerza dentro del término de Pancorbo. Premio de 75 pesetas; ídem extraordinario de 25; ídem ídem de 25.

3.ª Sección.—A la mejor yegua con rastra, de silla, de 3 a 16 años, de cualquier raza nacional o extranjera, destinada a la reproducción en el término de Pancorbo. Premio de 75 pesetas; ídem extraordinario de 25; ídem ídem de 25.

4.ª Sección.—A la mejor yegua con rastra, de tiro, de 3 a 16 años, de cualquier raza nacional o extranjera, destinada a la reproducción en el término de Pancorbo. Premio de 75 pesetas; ídem extraordinario de 25; ídem ídem de 25.

5.ª Sección.—A la mejor vaca con rastra, de raza española, destinada a la reproducción en el término de Pancorbo. Premio de 50 pesetas; ídem extraordinario de 25.

6.ª Sección.—A la mejor burra con rastra, de raza española, destinada a la reproducción en el término de Pancorbo. Premio de 50 pesetas; ídem extraordinario de 25.

Ganado mular.—7.ª Sección.—A la mejor pareja de mulas, de 3 a 16 años. Premio de 75 pesetas; ídem extraordinario de 25; ídem ídem de 25.

Ganado lanar.—8.ª Sección.—Al mejor lote de 6 o más ovejas y uno o dos moruecos de raza churra, de Castilla la Vieja. Premio de 75 pesetas; ídem extraordinario de 25; ídem ídem de 25.

9.ª Sección.—Al mejor lote de 6 o más ovejas, cruzadas de churra o manchega. Premio de 50 pesetas; ídem extraordinario de 25.

10.ª Sección.—Al mejor morueco de raza churra, de Castilla la Vieja, de rebaño del término de Pancorbo. Premio de 75 pesetas; ídem extraordinario de 25.

11.ª Sección.—Al mejor morueco de raza manchega, de rebaño del término de Pancorbo. Premio de 50 pesetas.

12.ª Sección.—A la mejor pareja de bueyes, dedicada al trabajo dentro del partido de Pancorbo. Premio de 75 pesetas; ídem extraordinario de 25; ídem ídem de 25.

Tienen anunciada su llegada para presidir el reparto de premios: Excmo. Señor Gobernador; Excmo. Sr. D. José M.ª Moliner, presidente de la Asociación de ganaderos; don Pablo Salazar, secretario de la Asociación; un diputado provincial y el señor Inspector de Higiene de la provincia.

Con tal motivo es de esperar que los ganaderos y agricultores de la villa hagan un expresivo recibimiento a las distinguidas personalidades que nos honrarán con su visita, mostrándoles a la vez su gratitud por el interés y cariño que demuestran en pro de los intereses y bienestar del pueblo.

EL CORRESPONSAL

¿Quiérete economizar dinero? Efectúe sus compras en el Gran Bazar de 0'95

Inmenso surtido en las secciones especiales de artículos para regalos.

Calle del Almirante Bonifaz, núm. 17

Taller mecánico

DE Serviliano Gutiérrez

Cajas y cabinas para camionetas, prensas para paja y todo lo concerniente al ramo de carpintería.

Pampliega (Burgos)

# TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves, a las siete y diez y media, inauguración de la temporada, con la presentación de la compañía de variedades

## COSMOPOLIS

Orquesta americana—Bailes—Quinteto cubano—Cauciones—El célebre maquieta RAFAEL ARCOS y la eminente canzonetista y bailarina PILAR.

Nota.—Quedan anulados todos los pases y tarjetas de las temporadas anteriores.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. t.º 176

LA SEÑORA

**Doña Eleuteria López de Heredia Martínez,**

viuda de D. Emilio de la Puente,

Terciaria Franciscana,

ha descansado en el Señor, en la madrugada de hoy, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Ignacio María Arámburu, S. J.; afligidos hijos, D. Bonifacio (ausente), D.ª María Sofía, D.ª Emilia, D. José María (director de «El Castellano»), D.ª María, doña María del Carmen (Religiosa profesora de la Compañía de María, ausente) y D. Luis de la Puente y López de Heredia (capitán de Infantería); hijos políticos, D.ª María García Sáiz-Pardo (ausente), D. Gregorio Gonzalo Martínez (comandante médico), D.ª María Magdalena Tudanca Lábarri y D.ª María del Carmen de la Puente Careaga; nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás familia y testamentarios

Suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro y funeral que se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el primer mañana jueves, a las once, y el segundo el viernes, a las once y media, actos de caridad por los que quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1929

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: La'n-Calvo, 14

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 400 millones de pesetas

Avenida de Pi y Margall, 2

MADRID

Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones de esta Compañía que a partir del 1.º de Octubre próximo y contra cupón núm. 2, se pagará el interés trimestral correspondiente, a razón de pesetas 6'42 por título, ya deducido el impuesto de Utilidades.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Urquijo Catalán, Banco Hispano Colonial, Banca Marsáns, S. A.—S. A. Arnús Gari—Banco Mercantil—Banco Guipuzcoano—Banco Herrero.—Banco Pastor.

Madrid 16 de Septiembre de 1929

GUMERSINDO RICO

Consejero-secretario.

FRANCO SASTRE

Recibí extensas colecciones para toda clase de prendas de invierno. Visiten esta Casa, en la seguridad de encontrar lo más nuevo. Garantizo clase y colorido.

Géneros Ingleses

Sombrerería, 2, principal.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Noticias de Palacio

Han cumplimentado hoy al Rey el capitán general de la Armada señor Aznar y el marqués de Sivola. La Reina y las Infantas estuvieron en el Hospital de la Cruz Roja.

#### El presidente

El marqués de Estella ha despachado con el ministro de la Gobernación y con el director de Comercio. Recibió a los generales Losada, Marvá y Suárez Inclán; al capitán uruguayo Cambiar, que ha cursado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra y fué a despedirse, y al gerente de la metalúrgica de Sagunto señor Laudeta.

#### De Gobernación

Martínez Anido despachó con los directores generales de su departamento y recibió al gobernador civil de Castellón.

#### Un telegrama

El comisario general de la República Argentina en la Exposición de Sevilla don Enrique Barahona ha dirigido un telegrama al marqués de Estella, diciendo que al ausentarse para su patria lleva el más grato recuerdo de cordialidad de este pueblo, y especialmente de la decidida cooperación de las autoridades, expresando al jefe del Gobierno su gratitud y haciendo votos por que continúe rigiendo los destinos con el eficaz éxito que el universo reconoce.

#### Denuncia contra un estafador

En la Dirección de Seguridad, se ha presentado una denuncia por la Agencia de Publicidad «Roldós-Tsrolés», contra un individuo llamado Julio Evelio Escudero, que fingiéndose agente de publicidad, ha falsificado algunos documentos, en perjuicio de la citada agencia.

#### De Fomento

Visitaron al conde de Guadalhorce, una comisión de fuerzas vivas de las provincias vascongadas, para interesar del ministro, la construcción del ferrocarril de Logroño a Pamplona. Guadalhorce les manifestó que el asunto había pasado a estudio de la comisión superior de ferrocarriles, creyendo que estará solucionado para fin de año.

#### Llegada a Madrid del marqués de Estella y Romanones

En el expreso de Irún, ha llegado a Madrid el general Primo de Rivera acompañado de su ayudante, teniente coronel Cuervo. En el mismo tren, pero ocupando distinto coche llegó también el conde de Romanones y su familia, que sin conversar con nadie, tomó el automóvil que le esperaba y se trasladó a su domicilio.

Para recibir al marqués de Estella acudieron a la estación todos los ministros que se encuentran en Madrid, incluso el encargado del ministerio de Marina, almirante Núñez y las autoridades.

El presidente saludó a todas las autoridades conversó detenidamente con un grupo de ministros. Después de salir de la estación formó un grupo con los ministros de Hacienda, Instrucción y Trabajo y continuaron hablando.

Es probable que esta tarde facilite una nota oficiosa referente a la entrevista que ayer celebró en San Sebastián.

Esta mañana acudió a de pchar con el Rey.

Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo.

#### A visitar la Exposición

A las nueve de la noche de mañana saldrá el tren real para Barcelona. En el mismo día el ministro de la Gobernación.

El de Trabajo lo hará pasado mañana.

#### El estado de Antonio Sánchez

En el Sanatorio de toreros nos han dicho que el diestro Antonio Sánchez continúa en el mismo estado.

Hasta las tres de la madrugada lo pasó muy molesto y con fuertes dolores.

Después quedó relativamente tranquilo, habiéndosele puesto inyecciones de suero y aceite alcanforado.

Junto al lecho permanecen su mozo de estoques y un amigo.

#### Cobarda agresión

En la taberna conocida por la de la Concha, sita en la casa número 37 de la calle de Segovia, entró anoche a cenar un individuo llamado Faustino Vázquez Rojo, de veintiseis años, barmizador de muebles, que habita en la casa número 21 de la citada calle.

Por cuestión de la manera de servir, Vázquez discutió con el dependiente Isidro Mora Herberos, de veinte años, a quien desafió para cuando saliera de trabajar.

Efectivamente, a la una de la madrugada, el dependiente salió de la taberna para irse a su casa, y cuando había andado unos metros, se encontró al Vázquez Rojo, quien, desafiándole, le retaba a batirse con él. Isidro se negó, y, vista la actitud de Faustino, y temiendo alguna agresión, echó a correr, siendo perseguido por Vázquez, quien le dió un tremendo golpe, dejándole herido.

A los gritos de socorro acudió el sereno de la calle de Segovia, que trasladó el muchacho a la Casa de Socorro de la Latina, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida incisopunetrante de dos centímetros de extensión en el hipocondrio derecho, calificando su estado de grave, y siendo necesario su traslado al Equipo quirúrgico.

El autor de la agresión huyó; pero poco después fué detenido en su domicilio, pasando, con el atestado correspondiente, a disposición del juez de guardia.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que la carrera de intérpretes en el extranjero, dependiente de la Secretaría general de Asuntos Exteriores, pase a depender de la Dirección general de Marruecos y Colonias y sea declarada a extinguir, y aprobando y declarando vigente el reglamento provisional, que se inserta, del Servicio de Interpretación de Arabe y Berber.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el proyecto formulado para la construcción de un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos de Huelva.

Otra autorizando al Comité ejecutivo de la Asociación Nacional del Cuerpo de Médicos Titulares Inspectores Municipales de Sanidad para aplazar hasta el mes de Mayo de 1930 la celebración de la Asamblea de Representantes y del segundo Congreso de Sanidad Municipal.

INSTRUCCION PUBLICA.— Reales órdenes resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan solicitando subvención del Estado para edificios construídos para escuelas.

Otras idem id. id. solicitando la construcción por el Estado de edificios con destino a escuelas.

Otra dictando órdenes relativas a la conmemoración de la Fiesta del Libro.

Otra anunciando a concurso de traslado las plazas de profesores de las asignaturas que se indican de los Institutos que se mencionan.

#### ADMINISTRACION CENTRAL.

Presidencia del Consejo de ministros.—Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos.—Relación nominal de las clases del Ejército y Armada, propuestas para tomar parte en las oposiciones anunciadas en 2 de Agosto último para proveer dos plazas de auxiliares de primera clase en la Secretaría general de Asuntos Exteriores, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Dirección general de Marruecos y Colonias.—Convocando concursos para proveer las plazas de preparador químico y micrográfico, vacantes en el Servicio agronómico de los territorios españoles del golfo de Guinea.

Hacienda.—Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial.—Relación, por provincias, de los términos municipales en que han sido aprobados desde 1 de Julio de 1928 a 30 de Junio de 1929, los Registros fiscales de edificios y solares y los Avances catastrales de rústica, los cuales han de entrar en vigor en 1 de Enero de 1930.

FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas, Personal y Asuntos generales.—Anunciando hallarse vacante una plaza de ingeniero en los puntos que se indican.

### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

#### Destinos

Infantería.—Capitán don Evaristo Maturte López, ascendido, del Rey a Lealtad.

Teniente don Julio del Amo Sáiz, de Regulares de Larache a San Marcial. Alférez don Marcelino Martín-Criado Gómez, ascendido, a San Marcial.

Artillería.—Sub-oficial don Francisco Puente de la Serna, del ligero 6 al de costa 2.

Sargentos: Fermín Lechosa Avila, y Máximo Abad Arlanzón, del ligero 6 como supernumerario, al mismo de planilla; Arsenio Santamaría Aranzana y Teodoro Martín Liébana, del ligero 6 al de costa 2; Natalio Arias Patón, del ligero 6 al de montaña 2.

Ingenieros.—Comandante don Angel Alfonso de Luna, disponible en la cuarta plaza de la de la Comandancia de la provincia de Burgos.

#### Concursos

Una vacante de teniente de Ingenieros en el servicio de Aerostación.

#### PROVINCIAS

#### Va a ser admirado un tesoro

SEVILLA.— En el rápido ha llegado la señorita Pilar Fernández Vigo, oficial del Cuerpo de Arqueólogos, que es portadora del tesoro que Colombia regaló en 1892 a la Reina Cristina y que ahora será expuesto en el pabellón de aquella República.

#### Noticias de Cataluña

BARCELONA.— Han sido detenidas Antonia Lacalle y una amiga suya que ocultaron al amante de la primera Manuel Martínez San José, presunto autor del homicidio de Juan García, suceso ocurrido hace unos días en la calle del Arco del Teatro.

—Procedente de Madrid ha llegado el secretario del presidente de la República Argentina.

—De Francia llegó el diplomático cubano don Rafael Martínez Ortiz.

—En los pueblos de Malla y Centellas han terminado los supuestos tácticos militares que han dirigido los generales León y Carbonell.

Como han terminado las maniobras, las tropas han comenzado a llegar a sus cantones.

Han presenciado aquellas el capitán general de la región, todos los generales de la misma y muchos jefes y oficiales.

—Llegó el escuadrón de la escolta real que prestará servicio durante la estancia de los Reyes.

—En el salón de actos del Seminario conciliar se reunieron las secciones pri-

mera y segunda del Congreso de misiones.

En el Palacio de Bellas Artes se reunió el pleno, pronunciando discursos el señor Royo Villanova, el P. Elizalde y otras personas.

#### Estella, alcalde honorario

SEVILLA.— Se ha tomado un acuerdo por el Ayuntamiento de Sevilla, nombrando al marqués de Estella alcalde honorario de la ciudad.

Se le regalará un bastón de mando, celebrándose por tal motivo una recepción en la alcaldía.

#### La hija de Mussolini

SEVILLA.— Procedente de Córdoba ha llegado a esta ciudad la hija de Mussolini.

#### Pésame del Gobierno

BARCELONA.— Con motivo del desgraciado accidente ocurrido en el pueblo de Centellas, el marqués de Estella ha enviado un telegrama al capitán general de Cataluña expresándole su más vivo sentimiento y rogándole transmita el pésame a las familias de las víctimas.

#### EXTRANJERO

#### La guerra civil en China

Las primeras bajas pasan de cuarenta

SHANGHAI.— El primer cañonazo de la nueva guerra civil china ha sido disparado por las fuerzas rebeldes del general comunista Tehang-Fahk-Wei, 40 soldados que iban en un transporte del Gobierno nacionalista resultaron heridos por este disparo.

El Gobierno de Nankin ha ordenado a todos sus generales que movilicen sus fuerzas contra los rebeldes.

El deseo de los soviets.—Un ultimatum de Moscú

SHANGHAI.— Rusia hace saber que si en el término de una semana China no da satisfacción a los deseos soviéticos el ejército soviético de Extremo Oriente se apropiará del ferrocarril oriental chino en toda su extensión.

Esto parece el preludio de un acuerdo entre Moscú y Mukden, prescindiendo de Nankin

Los deseos de los sublevados es llegar a un Gobierno de izquierdas

SHANGHAI.— La situación creada por la nueva revolución china ha comenzado de la siguiente forma: La última semana las tropas comunistas a sueldo del general Tehan - Fahkwei, que realizaron en Octubre de 1927 el golpe de mano contra Canton, se negaron a obedecer la orden del Gobierno de Nankin de trasladarse a la provincia de Changtung. Después franquearon el Yang-Tse y marchan hacia Kung-Si para unirse a las tropas que se encuentran en dicha región. Al mismo tiempo era distribuido por toda China un manifiesto firmado por el citado general comunista y por dos jefes militares del Kung-Si en el que se censuraba duramente la negociación del ministro de Negocios Extranjeros con diversas entidades europeas para la obtención de un empréstito de setenta millones de dólares. Los firmantes aconsejaban que el actual Gobierno que preside Chang-Kai-Chek fuese reemplazado por otro de la izquierda del Kuomintang, presidido por Yang-Tsing-Wei.

El conde de Romanones se interesó por la situación de don Santiago Alba, deseando saber si quedaba en libertad para entrar en España y si su suerte, de no haberse ido al extranjero, hubiese sido trágica el año 23.

Le contestó que contra nadie se hubiesen seguido procedimientos violentos, y menos sangrientos, y que acerca de su vuelta a España es cosa que decidirá él mismo, pues le ampara el sobreesimiento de la única causa que se le seguía, y el Gobierno procederá consecuentemente a este estado legal de su situación.

Por mi parte me reservo el juicio que en nada o poco he modificado y que merece en conjunto la política anterior a 1923, y especialmente el último Gobierno y dentro de él el señor Alba, pues creo que están justificadas las circunstancias para la explosión de rebelión y de protesta que recogimos del anhelo popular y de las instituciones atamadas, salvando así, por designio de Dios la existencia de la sociedad española en aquellos días de nuestro dramabamiento.

Estos y no otros temas son los que he tratado en la conversación con el conde de Romanones, en la cual tomó parte el conde de los Andes.

También hicimos alusión a los dos temas de los apuntes de su vida y hubo discretos sin importancia sobre cosas y personas.

La conversación se desarrolló en un ambiente de luz, belleza y cordialidad, aunque no comparto las ideologías del conde, pero me liga una amistad con su persona.

Movimiento de barcos

CARTAGENA.— Ha salido con dirección a Barcelona el cañonero «Canalejas», conduciendo al capitán general del departamento.

El viaje tiene por objeto esperar en Barcelona la llegada de los Reyes.

La semana argentina en la Exposición

SEVILLA.— Con el fin de tomar parte en la semana argentina que se celebrará en la Exposición de Sevilla, han llegado a esta ciudad, el personal de la legión de aquel país en Madrid.

Congreso frutero

BARCELONA.— En el palacio de Agricultura de la Exposición, se ha celebrado el Congreso frutero.

Entre otros oradores, hizo uso de la palabra el marqués de Rozalejo quien ensalzó la gran importancia de este congreso.

Personalidades condecoradas

BARCELONA.— Mañana tendrá lugar bajo la presidencia del capitán general de Cataluña, el acto de condecorar al barón de Viver, alcalde de Barcelona y al señor Foronda director de la Exposición.

Al primero se le hace grande de España y a Foronda se le impondrá el Collar de Carlos III.

ZACARIAS BURGOS LUPEZ

Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas

Oftrecs sus servicios

Casa del Duque de la Victoria, 11 planta baja, teléfono 106, Burgos

### Ultima hora

#### Una nota oficiosa de Primo de Rivera sobre la conversación sostenida con Romanones.—La situación de los señores Sánchez Guerra y Alba

A su llegada a Madrid, el marqués de Estella ha hecho de paraciones al director de «La Nación», las cuales se han facilitado a la Prensa por medio de la oficina de censura para que sean publicadas sin comentarios.

Dicen así:

He leído en el periódico «La Prensa», de San Sebastián, del día 24 una crónica detallada de la boda de la señorita De Pérez Caballero y el marqués de Encineras, en la que se mencionan sin error las personas que asistieron al banquete y los puestos que ocuparon en la mesa principal.

Pero el mismo periódico, en lugar aparte dice: «Hemos visto la mesa presidencial del banquete y en la colocación de los puestos se hallaban a la izquierda de la Infanta Eulalia el marqués de Estella y a la derecha el conde de Romanones.»

A esto no le falta para ser verdad nada más que no ser mentira.

El caso poco importa reafirmar y esclarecer, y así sería si ciertos lamentables periodistas, por provocar el comentario, no estuvieran siempre dispuestos hasta el falseo de la verdad.

Al restablecerlo me da ocasión para hablar de mi entrevista con el conde de Romanones, descubriendo lo que en ella se trató, para que la verdad sea conocida por la opinión y la juzgue.

Del incidente señalado no hay que hablar más; cada cual ocupó el puesto que debía, aunque ambos, con toda cortesía, nos tratamos con deferencia al cedernos el paso o al ocupar el puesto.

Lo que sí quiero hacer constar es que lo que hablé con el conde de Romanones no deja de tener interés.

Fué objeto de ella la rectificación que hice yo de la versión errónea de que el golpe de Estado de 13 de Septiembre fuera en combinación, ni siquiera conocido por el Rey, quien en modo impreciso le desautorizó en todas las conversaciones que mantuvo con quienes eran los principales ejecutores de él.

Se alegrará que luego lo consagró y yo pregunto:

¿A qué esperaban quienes ejercían el Poder, que ni previnieron ni reprímieron el alzamiento? ¿A que el Rey arreglase todo?

Además, bien sé yo y se ha visto el carácter nacional de la revolución de Septiembre del 23, en la que por parte del Rey no hubo resistencia personal.

El conde de Romanones mostró deseos de llegar a conocer el final del proceso del señor Sánchez Guerra, lamentándose del retraso con que se lleva.

Contesté yo que el Gobierno y especialmente el ministro del Ejército no dejan de acudir un sólo día para lograr la rapidez y sustanciación, pero trabas legales y de ritual malogran nuestros deseos.

Por lo demás, el Gobierno no se ha puesto al paso ni tiene inquina en perseguir al señor Sánchez Guerra, y sinceramente se alegrará de que le alcance la menor penalidad, aunque respete la independencia del Tribunal que le juzgue.

El conde de Romanones se interesó por la situación de don Santiago Alba, deseando saber si quedaba en libertad para entrar en España y si su suerte, de no haberse ido al extranjero, hubiese sido trágica el año 23.

Le contesté que contra nadie se hubiesen seguido procedimientos violentos, y menos sangrientos, y que acerca de su vuelta a España es cosa que decidirá él mismo, pues le ampara el sobreesimiento de la única causa que se le seguía, y el Gobierno procederá consecuentemente a este estado legal de su situación.

Por mi parte me reservo el juicio que en nada o poco he modificado y que merece en conjunto la política anterior a 1923, y especialmente el último Gobierno y dentro de él el señor Alba, pues creo que están justificadas las circunstancias para la explosión de rebelión y de protesta que recogimos del anhelo popular y de las instituciones atamadas, salvando así, por designio de Dios la existencia de la sociedad española en aquellos días de nuestro dramabamiento.

Estos y no otros temas son los que he tratado en la conversación con el conde de Romanones, en la cual tomó parte el conde de los Andes.

También hicimos alusión a los dos temas de los apuntes de su vida y hubo discretos sin importancia sobre cosas y personas.

La conversación se desarrolló en un ambiente de luz, belleza y cordialidad, aunque no comparto las ideologías del conde, pero me liga una amistad con su persona.

Movimiento de barcos

CARTAGENA.— Ha salido con dirección a Barcelona el cañonero «Canalejas», conduciendo al capitán general del departamento.

El viaje tiene por objeto esperar en Barcelona la llegada de los Reyes.

La semana argentina en la Exposición

SEVILLA.— Con el fin de tomar parte en la semana argentina que se celebrará en la Exposición de Sevilla, han llegado a esta ciudad, el personal de la legión de aquel país en Madrid.

Congreso frutero

BARCELONA.— En el palacio de Agricultura de la Exposición, se ha celebrado el Congreso frutero.

Entre otros oradores, hizo uso de la palabra el marqués de Rozalejo quien ensalzó la gran importancia de este congreso.

Personalidades condecoradas

BARCELONA.— Mañana tendrá lugar bajo la presidencia del capitán general de Cataluña, el acto de condecorar al barón de Viver, alcalde de Barcelona y al señor Foronda director de la Exposición.

Al primero se le hace grande de España y a Foronda se le impondrá el Collar de Carlos III.

ZACARIAS BURGOS LUPEZ

Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas

Oftrecs sus servicios

Casa del Duque de la Victoria, 11 planta baja, teléfono 106, Burgos

### BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 25		ANTERIOR	DIA 25
Interior	74'10	73'80	Banco de España	574'00	575'00
Exterior	89'80	87'00	Hipotecario	492'00	490'00
Amortizable 4%	77'50	77'50	Hispano Americano	224'00	000'00
Idem 5% antiguo	93'50	93'00	Español de Crédito	5'00	449'50
Idem 5% 1927	92'50	90'75	Central	189'00	181'00
Idem 1928	101'15	000'00	Río de la Plata	260'00	260'00
Idem 1927 con Imp.	88'85	88'85	Ferrocarril del Norte	6'00	6'00
Idem 1927 libre	102'25	102'25	Idem idem, Obligaciones	75'00	00'00
Ferrovial	101'85	100'95	Ferrocarril M. Z. A.	552'00	551'00
Cédulas hipotecarias 4%	94'00	94'50	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5%	98'00	98'00	1.ª hipoteca	312'50	342'50
Idem idem 6%	110'00	110'00	Alicantina, Obligaciones	188'00	000'00
Francos franceses	26'55	26'45	Azucarera preferentes	164'00	000'00
Idem autzós	131'55	131'55	Idem ordinarias	70'50	70'75
Idem belgas	94'10	94'10	Tabacaleras	229'00	000'00
Libras	32'80	32'80	Altos Hornos	187'00	000'00
Dólares	6'77	6'77	Duro Pelguera	95'75	00'00
Liras	35'45	35'45	Telefónica Nacional	105'90	105'90

**A las señoras**

Antes de decidirse usted esta temporada a comprar abrigo de piel, jersey, bolso, paraguas, etc., etc., compare clases, modelos y precios con la Casa DENIS, que acaba de recibir las últimas creaciones.

**DENIS**

Calle de Santander, 3

---

**La mejor media es la DH**

Única marca de medias garantizada por su colorido y duración

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Todas las calidades, lo mismo en hilo que en seda en

**Casa Domingo Hospital**

Espolón, número 44.

Inmenso surtido en todas clases de holandas y retortas de hilo a precios de fábrica.

---

**ZOTAL**

Contra la Glosopeda.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El teniente de la Sección de Sementales de esta ciudad, D. Angel Barrigón Miguel, se encontró un bolsillo conteniendo cantidad de dinero, lo cual le apresuró a depositar en la oficina de la guardia municipal a disposición de quien acredite ser su dueño.

**Para las próximas vendimias** encontraréis bodegas de diversos tamaños y precios en el almacén de colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios, Burgos, Merced, 12.

**SON 3.000** los bolsos que se liquidan en «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

Las misas que se celebren mañana jueves, hasta las nueve y media, en la iglesia de PP. Jesuitas; a las diez y doce en la altar mayor de la parroquia de Santiago (Inclusa en la Catedral), y la exposición del Santísimo y misa de nueve en la capilla de Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de la señora D.ª Manuela Alberrellos y Berroeta, viuda de Sáenz de San Pedro, que falleció el día 26 de Septiembre de 1927. La familia agradecerá a los amigos que tengan presente en sus oraciones.

EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

**ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR**  
La hermosa lámpara de pergamino pintado al esmalte, con que el Colegio de Saldad obsequia a los que visitaron la Exposición de labores, ha correspondido al número 1812.

**ASOMBROSO**  
Se liquidan 3.000 bolsos a precios de fábrica en «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

**Letreros luminosos**  
A. RETES.—PUEBLA, 40

En Cerezo de Riotirón ha detenido la guardia civil al matrimonio Félix Medina Ibáñez y María Rosario Medina Quintanilla, autores del hurto de 40 haces de cebada a Benito Villacueva Fresno.

Nada temas en el mundo mientras estés a mi lado. Por que yo tengo el famoso San Roque Jerez Quinado Que de todos los peligros Nos tendrá bien preservados. Gran aperitivo tónico reconfortante De uso general muy agradable. Propietario Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: LUIS SWAIN, Duña Jimena, 18, Burgos.

Anteayer, a las nueve de la noche, cuando pasaba por el puente sobre el río Arlanzón, en término de Lerma, un carro guiado por Hilario Ruiz, de 27 años, y ocupado

por Emiliano Gómez, de 31, y Víctor Redondo, de 29, vecinos de Lerma, fué arrojado por la camioneta BU-1446, propiedad de Nicolás de la Puente, conducida por Zacarías Catalina Lamorca de 23 años. El accidente ocurrió al intentar pasar la camioneta al carro. En el atropello resultó Víctor con lesiones de pronóstico reservado y la única caballería que tiraba del carro, muerta.

**MILAGROS DE LA TORRE** presenta la gran colección de sombreros de invierno a partir del jueves 23 del corriente. Horas: de diez a una y de cuatro a seis. Sombrerería, 4, 3.º

En la subasta celebrada hoy en la Diputación, han sido adjudicadas a D. Marcelino Uriarte Solata, las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Villadiego a Aguilar de Campoo por Riararito y Palazuelos de Villadiego a la de Villanueva Arg. No a la estación de Herrera, en la cantidad de 67.870 pesetas.

**Venta de uva**  
Desde el día 29 se venderá uva de inmejorable condiciones, sobre cepa, en la finca de Tordable (Villalmanzo), propiedad del señor Levisón.

**3.ª Comandancia de Sanidad Militar**  
Debiendo proceder esta Comandancia a la subasta de dos caballos y dos mulos de desecho, la que tendrá lugar el día 28 del actual, a las once horas, en el cuartel que ocupa esta unidad, se hace saber por el presente para que los que deseen tomar parte puedan efectuarlo siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio. Burgos 19 de Septiembre de 1929.—El comandante mayor, Benjamín Turiso.

**Oportunidad en Madrid**  
Traspáase hotelito barrio Chamberí, amueblado, jardín, baño, renta mensual, 225 diez habitaciones. Urgente. Escribid. Apartado 837 Madrid.

**Destinos publicos**  
1.º Octubre cubrense multitud vacantes, con licenciados 21 a 46 años, sueldos 30 a 70 duros mes. Informe gratuito. Francos Rodríguez, 13, 1.ª derecha. Madrid Remitir sello para contestar.

**Academia MORENO**  
Contabilidad - Comercio  
Cursos teórico-prácticos  
Cursos especiales para señoras  
Limitación número de alumnos  
Informes:  
**Don Gerardo Moreno**  
Progreso, 11, entresuelo derecha

## Cédulas personales

Conforme ordena la vigente Instrucción del impuesto, los habilitados de la clase que perciban haberes del Estado, Provincia o Municipio, así como de Corporaciones o entidades públicas, deberán exigir a los perceptores la exhibición de su cédula personal en el presente mes, anotando al margen de la partida correspondiente a cada interesado el número, fecha y clase, respondiendo conjuntamente por aquellos si no lo hiciesen e incurriendo además en multa de 5 a 250 pesetas, según determinan los artículos 56 y 58 de la repetida Instrucción.

Las Autoridades de todo orden, Corporaciones y demás oficinas administrativas de todas clases, no darán curso a ninguna instancia o reclamación que se les presente sin la exhibición por los interesados de su cédula personal, haciendo constar la clase, número y fecha. Las oficinas interventoras no autorizarán ningún pago que por cualquier concepto, deba verificarse por las cajas públicas a los particulares sin la exhibición de la cédula correspondiente. Burgos 24 de Septiembre de 1929.—El Presidente, P. A. Pedro Díez Montero.

## Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

**STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

**¡No paguen altos precios!**  
Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida. No necesito ni tengo agentes para la venta de esta máquina. Sólo se vende en la

**CASA MUNGUA**  
Precio: 500 pesetas

**Coñac Barbier**  
CARTA DE ORO.—Es el mejor.

## MONTE DE PIEDAD

**Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28.—BURGOS**  
Subasta de todos los empeños vencidos

**SECCION DE ROPAS: el domingo 13 de Octubre**  
**SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: el domingo 20 de Octubre**  
**AVISOS IMPORTANTES**—1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desahuciarlos hasta el día 10 de Octubre inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 17 de Octubre inclusive en la de alhajas y otros efectos.  
2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta respectiva, de diez a una y de tres a seis.  
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

## Escuela Práctica Comercial

**Fernán-González, 47, 3.º**  
COMERCIO.—Teórico práctico, preparación para las Escuelas de Valladolid y Bilbao.  
LENGUAS.—Francés, elemental, medio y superior. Inglés: español, correspondencia y análisis.  
CALCULO.—Comercial y Bancario.  
MECANOGRAFIA.—Diversas marcas.  
CALIGRAFIA.—Inglés, redonda, gótica.  
ORTOGRAFIA Y PRACTICAS COMERCIALES.  
Aulas nocturnas (Reabren en 1 de Octubre).

## CUPON REGALO

Para dar a conocer los trabajos esta casa hará **ABSOLUTAMENTE GRATIS** Una ampliación en tamaño 40 x 50 centímetros a todo el que remita este cupón, y una fotografía, antes del día 30 del actual  
**CASA SANCHEZ.—Avenida Reina Victoria, 3, MADRID**

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA:**  
Cipriano Justina, Eusebio, Amanecio.

**CULTOS**  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Jubilación circular de las 40 Horas en honor de los Santos titulares.

Día 26.—Segundo del Jubileo, por la mañana a las nueve exposición de Su Divina Majestad y misa.

Por la tarde, a las cuatro y media, vísperas solemnes, a las siete, rosario y sermón, que predicará el señor Licenciado don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las siete, comunión en la parroquia de San Esteban, a las ocho en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, capilla de Reparadoras, convento de la Madre de Dios Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la Capilla de la Divina Pastora.

**CASA DE VENERABLES.**—V. O. Tercera de San Francisco.

Novena en honor de su fundador, el Serafín de Asís.

A las seis y media de la tarde, se expondrá a S. D. M.; a continuación estación mayor, corona franciscana, preces de la novena y sermón que predicará el R. P. Juan Bautista de Campo, capuchino del convento de Bilbao, terminándose con la reserva y el himno de San Francisco.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 694,0.  
A las dos de la tarde, 694,4.  
A las siete de la tarde, 694,3.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 21,4.  
Mínima a la sombra, 7,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, NE.  
A las dos de la tarde, NE.  
A las siete de la tarde, NE.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

riana Santamaría Merino, mañana, a las siete y cuarto, en San Cosme.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 25 a las 7 horas

El tiempo mejora en Europa, excepto en las comarcas de Escocia, Suecia y Noruega, en las cuales el viento sopla con bastante fuerza y el cielo está con bastantes nubes.

En España el tiempo es bueno. La temperatura máxima de ayer fué de 31 grados en Córdoba y la mínima de hoy de 6 en Zamora.

En Tenerife la máxima ayer fué de 25 y la mínima de hoy de 21.

En Madrid la máxima de ayer fué de 23,5, y la mínima de hoy de 9,4.

Tiempo probable toda España: No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 694,0.  
A las dos de la tarde, 694,4.  
A las siete de la tarde, 694,3.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 21,4.  
Mínima a la sombra, 7,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, NE.  
A las dos de la tarde, NE.  
A las siete de la tarde, NE.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
NACIMIENTOS  
María Portal Barriberas.  
MATRIMONIOS  
Don Isaac Ruiz Colina con doña Ma-

**EL CENTRO.—Gran peluquería** PLAZA MAYOR, NUMERO 4  
Cabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
TARIFA  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de varios muebles, hay aparador, sillas de comedor y dos estufas de carbón. También se vende una caja para viajante. San Juan 36, 3.º

**SE VENDE** mesa de comedor, lavabo, tocador, reloj y un espejo. Cid, 7 y 9, entresuelo.

**SE VENDE** despacho, cama de matrimonio y otros muebles, Villa Ceterina, La Castellana.

**ALMONEDA** por traslado últimos días todo barafísimo. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 3.ª derecha.

**AUTOMOVILES**  
SE VENDE un coche Vaux y un Citroen en perfecto estado y a toda prueba. Informar en Casa Munguia

**OCASION** Automóvil Chevrolet, cuatro puertas, conducción interior, se vende en inmejorables condiciones. Informes: Manuel Torres, Lain-Calvo, 40, 2.ª izquierda.

**SE VENDE** un coche Citroen 5 HP., tres asientos a toda prueba en el Garage Citroen.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA local espacioso en sitio céntrico de esta ciudad, propio para industria o garage y en caso de convenir se cedera en venta la finca. Razón: Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Duque de la Victoria, 19.

**EN VILLADIEGO** se arrienda espacioso local de acreditado comercio. Informar: Baltasar Antón en expresada villa.

**CHALET** se arrienda con jardín, cuarto de baño y calefacción, renta 160 pesetas mensuales. Informes: en esta Administración.

**SE ARRIENDA** una habitación amueblada con derecho a cocina. Informar: Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

**COLOCACIONES**  
SE NECESITAN empleados para enfermeros en el Sanatorio Siquiátrico de San José de Ciempozuelos (Madrid). Sueldo inicial: setenta pesetas mensuales, mantenidos, cama y ropa limpia.

**SIRVIENTA** o asistente se precisa con buenos informes. Darán razón de nueve a doce. Concepción, 5, principal izquierda.

**CHICO** para recados se necesita en la Confitería Lastra.

**SE DESEA** chica formal para todo, matrimonio solo. Villa Delicias, carretera Santander.

**AGENTE** de ventas de Amortiguadores hidráulicos para automóviles, con exclusiva esta región, se necesita. Escribid: Yañez Santa María, 9, Bilbao.

**CRIAOD** para carnicería, se necesita. Mecado Cubierto, números 8 y 9.

**APRENDICES** se necesitan en la fábrica de cordelería de Anastasio Román, Paloma, 18 y Santa Clara, 66.

**MAESTRA** Nacional, sabiendo música, prefiriendo hable francés o inglés, necesita para su casa. Dirigirse a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantés.

**MUCHACHA.** Se necesita en el restaurant San José, Valladolid 6.

**SE NECESITA** sirvienta para escritorio, en Guantería Felisa Ramirez, Cid, 6.

**UN JOVEN** extranjero desearía pensión completa en familia. Escribid a T. N. esta Administración.

**NODRIZAS**  
AMA DE CRIA soltera, leche ocho días, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse Claudio Salas, Salas de los Infantés.

**AMA DE CRIA** se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Germán Ortega, Madrigal del Monte.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de una bota piel hierro, usada, carretera de Madrid kilómetro del 232 al 236, gratificaré doble de su valor a quien entregue o avise a Santa Doctea, 1.

**TRASPASOS**  
TRASPASO un Bar céntrico, completo de accesorios, buena clientela expés, con vivienda y buena clientela. Informar en esta Administración.

**SE TRASPASA** pensión antigua y acreditada, con buena clientela, sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Razón: Droguería y Perfumería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

**TRASPASO** por tomar otro negocio traspaso taberna-bar, con buena clientela. Calera, 11.

**SE TRASPASA** una frutería con buena clientela. Razón: San Cosme, 34.

**VENTAS**  
SE VENDEN dos caballos de 12 a 14 años, de siete cuartas alzada, bien conservados. Razón en el cuartel de la Guardia civil (Morco).

**SE VENDE** uva blanca y tinta, clases selectas, pequeñas y grandes cantidades para mesa y vino. Para tratar: Belisario Fernández de Velasco, Ramón y Cajal 6. Tudela de Duero.

**MESILLAS**

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

**MAIZ**  
Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de fuerza, a 65 pesetas sin sacos.

**PAN**  
Precio de tasa, 0,90.  
En caso de dos Rutas de la Rueda, 0,90.

#### DESPOJOS DE FABRICO

Harinilla trigo exótico, 17 pesetas sacos.  
Idem id. nacional, 16,75.  
Comidilla, 13,50.  
Salvado de trigo nacional, 9,25.  
Salvado de trigo exótico, 8.

#### Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.  
Anuncios corrientes al detall:  
Superfosfato de cal 18/20 por 100 kg. a 12,50 pesetas.  
Sulfato de potasa 80/82 por 100 kg. a 30.  
Sulfato de amoníaco, 80/81 por 100 kg. a 22.  
Abonos completos, 22.  
Fosfato de cal, Basf, 15/10 por 100 kg. a 22.  
Idem en sacos de 100 libras.  
Fosfato de Sosa de Basf, 15/10 por 100 kg. a 22.

#### Abastos

En el Mercado cubrierte  
Queso duro 3,50 y 4 pesetas kilo.  
Idem fresco, 2,25.  
Pollos, 10 y 12 pesetas par.  
Gallinas, 13 y 15.  
Pichones, 3,25 y 3,75.  
Conejos caseros, 5 uno.  
Huevos, 2,90 y 3,00 docena.

En las Pescaderías del Norte  
Sardina, 1,20.  
Aguja, 0,80.  
Pescadilla, 1,80.  
Verdel, 0,80.  
Bonito, 2,20.  
Zapatero, 1,00.

#### ZVILLADIEGO

Trigo Alaga 76.  
Idem mocho 76.  
Idem rojo 75.  
Centeno, 60.  
Cebada, 44.  
Mueles, 50.  
Yeros, 54.  
Lentejas, 120.  
Avena, 32.  
Garbanzos superiores, 240.  
Idem regulares, 140.  
Idem medianos, 100.  
Alubias, 180.  
Salvado 1, 32.  
Idem 2, 30.  
Idem 3, 28.  
Patatas, arroba 10.  
Cerdos al destete, 220.  
Idem de seis meses, 560.  
Ovejas, 180.  
Idem emparejadas, 220.  
Carneros, 184.  
Corderos, 70.

Trigos.—Hay ofertas de 400 y 500 fanegas al precio de tasa.  
La cosecha ha sido buena.  
Tiempo propio de la estación.  
Precios sostenidos.

#### CASTROJERIZ

Trigo mocho, 76.  
Cebada, 40.  
Mueles, 56.  
Yeros 56.  
Lentejas, 104.  
Avena, 30.  
Espanceta, 40.  
Habas, 56.

#### Amador Santos

Taller de carrocería y pintura  
Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCE DULOSA, WILCOLAC Y DUCO.  
Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.  
Progreso, 16. Teléfono, 461.

#### Valladolid

TRIGOS.—Hasta ahora los mercados tanto del detall como los de partidas abastecen con gran exceso las necesidades de la molinería, pues la oferta supera con mucho a la demanda. Pasado que sea el mes de Septiembre y durante el periodo de siembra y de vendimia, la oferta disminuirá y el mercado se mantendrá más firme, nivelándose la oferta con la demanda. Actualmente está flojo.  
Y como se sabe que el precio ha de ir en aumento conforme al curso establecido por la tasa, no tendrán prisa en vender los labradores ni especuladores, seguros de que no ha de haber descenso.

Las ofertas de partidas hoy señalan los precios de 46,75 a 47 las clases empedradas y de 47,50 a 48 las blancas buenas.  
Al detall hubo hoy:  
Canal: 600 fanegas que se pagaron a 81 reales las 94 libras o sea a 46,82 pesetas los 100 kilos.  
En el mercado del Arco, han entrado 300 fanegas que se pagaron a 81 reales las 94 libras o sea a 46,82 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—Continúa paralizado este grano siendo la oferta abundante por 34 y 31,50 pesetas.

CEBADA.—Oferta abundante, cediéndose por 32,60 y 33 con tendencia algo floja.

AVENA.—Extremadura a 30,50; del país a 32.

#### ALGARROBAS.—Mercado flojo, cediéndose por 36 y 36,50 del país.

YEROS.—A 34 pesetas ofrecen línea Ariza.

MUELAS.—A 31,50 pesetas hay ofertas de línea de Ariza.

#### Barcelona

Mercado encalmado.

Trigos.—Cotizase: Candeal de Castilla 48 a 48,50.  
Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, a 73; extra blanca intervenida, de 65 a 67.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.  
Arroz.—Cotizase: Benloch, base 0, a 57; matizado, a 61; bomba corriente, a 86; bomba extra, a 100.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.  
Habichuelas.—Cotizase: Valencia Finca, a 120; Mallorca, a 107; Castilla, a 165; comarca, a 114.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.  
Maíz.—Cotizase: el Plata, disponible, a 37 los 100 kilos.

Garbanzos.—Cotizase: Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

#### Sevilla

La falta de demanda en el negocio de aceries y la mucha oferta hace que el mercado siga flojo y en baja, rigiendo el precio de 75 a 76 reales arroba para la clase corriente.

### Notas divulgadoras

#### El estiércol y su empleo

En las Hojas divulgadoras que publica el Servicio Agronómico de la Confederación del Daño vemos un interesante estudio del que son las siguientes conclusiones:

1.ª Es indispensable para conservar la vida microbiana y la fertilidad del terreno devolver la materia orgánica que se consume, sin que pueda sustituirse su acción con el empleo de abonos químicos, antes al contrario, el uso abusivo de estos mineraliza el terreno y su efecto queda llegar a ser perjudicial.

2.ª En los regadíos es absolutamente necesario el empleo de materia orgánica, hasta el extremo que sin ella es nocivo el empleo del agua. Muchos fracasos en los regadíos son debidos a haberse olvidado de este principio agronómico fundamental.

3.ª El estiércol debe utilizarse como medio de enmendar los suelos excesivamente arenosos o demasiado compactos, dando cohesión a los primeros y soltura a los segundos.

4.ª En los terrenos desprovistos de cal, conviene adicionar este producto en la proporción de unos 2000 kilos por hectárea con la mayor anticipación posible a la época de efectuar la estercoladura.

5.ª El suelo del estercolero debe apisonarse o embaldosarse, colocándose el estiércol por capas bien comprimidas y se regará el montón preferentemente con el purín; en el centro, o adosada al estercolero, se abrirá una fosa o cisterna para recogerle.

6.ª El traspaleo se hará únicamente cuando sea preciso activar o reguar la fermentación, escogiendo días húmedos y de poco viento, cortando el montón por fajas verticales.

7.ª Debe extenderse el estiércol inmediatamente después de llevado al campo, sin dejarlo repartido en montoncitos días y días, con notable pérdida de amoníaco.

8.ª Debe desecharse la práctica corriente de extender el estiércol sobre el terreno sin enterrarlo; conviene pasar el arado a continuación aprovechando la época de dar alguna de las labores.

9.ª La época más apropiada para estercolar es la del otoño e invierno, en que hay menos peligro de pérdidas amoníacales.

10.ª En los terrenos arcillosos deben darse estercoladuras intensas y espaciadas con estiércoles poco hechos mientras que en los arenosos el uso de éstos no es recomendable, debiendo darse estercoladuras frecuentes y poco abundantes.

11.ª La cantidad de estiércol que se emplee dependerá, como es lógico, de la que se posea, pero en buena práctica agronómica y en términos generales no deberá bajar de 20 a 30.000 kilos por hectárea en los regadíos, debiendo estercolarse de modo que el máximo beneficio corresponda a las plantas más exigentes de la alternativa de cosechas que se aplique.

Diario de Burgos  
APARTADO DE CORREOS 46



Venta de las famosas bicicletas marca  
**Thomann, Peugeot, Labor y Tenas**  
Modelos de carrera y paseo  
Las bicicletas de más fama mundial

Al contado y a plazos — Se venden bicicletas usadas — Reparaciones  
Piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general.

Lain-Calvo, núm. 20.—Burgos.  
**BENIGNO GOMEZ.**

### ¿NECESITA CAMION?

Compre un



es el más popular de España y el que mejor servicio ha de prestar a su industria.

#### REPRESENTANTE

para las provincias de Burgos y Soría:  
**MANUEL ARREDODO**  
PROGRESO, 27, BURGOS

Debilidad,  
Clorosis,  
Raquitismo,  
Inapetencia,  
se combaten  
con éxito cierto  
con el Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico  
reconstituyente  
que la ciencia  
proclama como  
el más eficaz.  
Cerca de medio siglo  
de éxito creciente.  
Aprobado por la Real  
Academia de Medicina.

Pedir  
**JARABE SALUD**  
para evitar  
imitaciones.

CARNICERIA Y JAMONERIA  
DE

**J. VILLANUEVA**  
Santander, 2

Cecina chorizos, jamones y fiambres por  
kilogramos y raciones  
Carnes frescas  
Servicio a domicilio  
Próvease en esta casa modelo

### Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable  
calidad. A contratistas y cooperativas.  
grandes descuentos.

#### Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos  
y su provincia. Para vagones completos,  
precios y condiciones de fábrica  
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid  
y Palencia. Baldosa cerámica. Ye  
so. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa  
Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos  
frente al Santander Mediterráneo. Te  
léfono, 76.



### BUENOS PAÑOS

Solamente en la Sastrería de

#### TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público  
en general encontrarán los más  
variados surtidos para la confección de  
trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS  
(Junto al almacén de música)

### SE VENDE

el mejor lomo embutido, chorizo Pamplona,  
salchichón de Vich, chorizo puro  
de lomo para crudo y cocido, cecina  
de vaca, queso manchego en aceite y  
un inmenso surtido en jamones por  
piezas y por kilos cortado, a precios  
muy afinados.

Salchichería de Manuel Sánchez, Te  
léfono, 608-R.

### Almacenistas y taberneros

Los vagones de corambre de la mejor  
calidad, a 4 pesetas por día, en  
alquiler. Pellejos sueltos, a 5 cénti  
mos por día, y en venta, de 7 a 45  
pesetas.

Gran surtido en botas para vino, a  
precios sumamente económicos, como  
igualmente en los demás artículos de  
botería.

### Casa Sancho

BAN PABLO, 16



Representante en Burgos: **Luis Labín.**

### GRAN OCAISION

Para adquirir automóviles y camiones a BAJO PRECIO

Por las obras de ampliación que se están realizando, se  
liquidan varios automóviles y camiones nuevos y usados.

### GARAGE CITROEN

Calle de San Pablo, núm. 5.



### Invitamos a usted

a ver la colección de TRAJES y GABANES que acaba de recibir esta Casa

Altas novedades--Grandes fantasías--Gustos Ingleses

Almirante Bonifaz, núm. 17 (antes 15).



Nuestros vestidos confeccionados  
satisfacer el gusto más exigente

No lo olvide en sus compras

### ELCAPRICHIO

ALMIRANTE BONIFAZ 13

### PREPÁRESE PARA EL INVIERNO

### TRINCHERAS modelos especiales en distintas clases y precios

### Abrigos de paño y cuero de confección esmerada y corte moderno

Comprará a gusto y ahorrará dinero visitando la

### CAMISERIA HERNANDO. PLAZA MAYOR, 51.

### GARAGE VIZCAYA

Taller de reparaciones de automóviles y toda clase de trabajos para la  
industria y la agricultura

Especialidad en instalaciones eléctricas - Bobinajes de inducidos y motores - Arreglo  
de magnetos y baterías.

### Agencia de los camiones "Federal"

Consulten precios y condiciones.

Calle de Madrid — Teléfono 131 — Burgos

### Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—  
AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero

### Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a pan-  
detero y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por cen-  
tímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones  
para montarlos en imitación de piedra de Honoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras  
naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro  
cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación  
en serie de gradas, fregaderas, lavavos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros  
de luz, provistos de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en  
la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.  
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hi-  
draulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas,

Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos

Solicítense presupuestos y precios

### ¡¡¡No molestarse!!!



Como ninguno, por muchas  
combinaciones y patrañas que la competencia  
haga y diga, celosa de la expectación causada  
por los nuevos modelos.

Agencia oficial

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

M.E.C.D. 2017

### Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moñendo; Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 6 de Octubre, vapor ORDUNÁ.  
Día 20 de Octubre, vapor OROPESA.  
Día 3 de Noviembre, vapor ORBITA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555'25 pesetas. Incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551.05 ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:  
Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442  
Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.



**¿Tuberculoso? ¿Porque quiere!**  
Tiene remedio seguro superalimentándose con

## CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

Una cucharada mezclada en la sopa, la hace apetitosa y produce el saludable efecto de un filete de excelente carne de buey del Uruguay.

Estimula el apetito y beneficia el estómago por ser asimilable y muy digerible. Engendra energía.

Es útil en las enfermedades crónicas y en la tuberculosis, según dictaminan los eminentes Dres. Blancas, de Costa, Mestre, Regules, etc.

Cada gota es un átomo de vida

### C.ª Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlántico Cia. Sud Atlántique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Próximas salidas

Día 8 de Octubre CEYLAN. Día 20 de Noviembre, LIPARI.  
Día 28 de Octubre, KERGUELEN. Día 8 de Diciembre EUBEE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera clase y tercera clase.

En clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exclusivos.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo el servicio a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 5 de Octubre, LUTETIA. Día 26 de Octubre MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda inferior.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Octubre, ESPAGNE. Día 22 de Noviembre MEXIQUE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

### “La Perla” Ultramarinos

Acete filtrado, 1,90 kilo.  
Bacalao superior, 1,50.  
Arroz Bombeta, 0,80.  
Idem Bomba, 1,00.  
Jabón fábrica, 1,20.  
Garbanzos finos nuevos, 1,20.  
Higos superiores, 1,20.  
Membrillo Puente Genil, 2,50.  
Salchichón de lomo, 15,00.  
Galletas coco y variada, 2,50.  
Pata fina montañesa, 0,25.  
Azúcar blanca, 1,60.  
Alubias Blancas y pinta, nuevas.

NOTA.—Se sirve a domicilio y se dan cupones del 3 por 100.

Calle de la Calera, 43.



VINOS FINOS

Rosales y Cía

MADRID.

VIDA TONDOÑA

PLANTACION 1913

Depositarario exclusivo para Burgos

### Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS.

### TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL ZIG-ZAG



### Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores · Diarios · Copiadores · Actas · Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES SENCILIAS Precios muy económicos

Enrique Martínez LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

### Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

### SASTRERIA Y PAÑERIA

TELEFONO 603 R



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes · Trincheras · Abrigos de cuero · Pellizas · Trajes de paño y pana · Abrigos y vestidos de señora y niñas · Mantas · Colchas · Artículos de viaje · Géneros de punto · Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

### Discusión. En la papelería:

Es la mejor que tenemos



LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE

### Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción

Presas para vino y aceite.

Bombas.—Motores OTTO DEUTZ

Maquinaria de panadería.

Pídanse presupuestos gratis. Dirigir correspondencia a

Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

### Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid.

### Lustrad pisos y muebles con KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Viuda de Díaz-Güemes, Paloma, 10.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto vendido a granel no es Flit. Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª Cortes, 637 — Barcelona Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Jijón, Vigo, Palma y Ceuta.

### Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera		4'00
Granza especial para cocinas		3'80
Antracita de Guardo para calefacciones		4'50
Granza de antracitas para cocinas		3'80
Cok metalúrgico especial		4'80
Ovoides de hulla		4'00
Granza especial para herreros		4'00
Menudo para herreros y cocinas		4'50
Herraj sin tufo para braseros		9'00

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichería. Teléfono 608

### Lo mejor que todos deben leer

Exito enorme Miles de suscripciones

«¡Pérdida en la vida!», «La golfilla de la calle», «La mártir del trabajo» y «Por el amor de un hombre».

SOLICITE el catálogo de obras por entregas a los centros de suscripciones o a la acreditada

## Editorial Castro

Palacio de la Novela Popular

Necesitamos corresponsales.—Descuentos fantásticos

Diríjanse: Apartado Correos 5 020.—Madrid (5)

Corresponsal en Burgos: D. Gregorio Sáiz, Fernán-González, 15.

Papel para envolver blanco, se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (161)

## EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Castro.—Madrid

Guardaron silencio. Pocos minutos después dijo Blanca: —Voy a ver a la reina. —Sigue mejor? —Sí. —Me alegro mucho, muchísimo. El paje se quedó sólo y se dispuso a buscar trazas de a seguir su peligrosa intriga. No debía salir de su aposento hasta que llegase la hora de ir a la cámara del rey, según éste le había mandado.

monarca; pero tardará quince minutos en venir, y los aprovecharé para darte una noticia. —Vuestra majestad me honra. —No hemos conseguido descubrir al diablo; pero si averiguara de qué medios se vale para enviar sus cartas a mi desgraciado hijo. —¡Señor!—exclamó sorprendido el de Ebofi. —Le ayudan otras dos personas; a quienes conozco. —¡Ah!... —¿Te alegras?—pregunó el rey mientras desplegabá una leve sonrisa. —¿Cómo no ha de alegrarme? No conocemos al diablo; pero si a sus cómplices, según vuestra majestad asegura y con encerrarlos, ponerlos en el tormento y... —Cuidado, buen Ruy. —Señor,...

CAP. TULO XCVI

Cómo hizo justicia el monarca

A las nueve en punto de la noche Ruy Gómez de Silva se presentaba en la cámara real. —Espero a otra persona—le dijo el

—Me parece que te muestras severo en demasía, cruel. —¿Pues qué se hace con todos los criminales? —Según. —Y sobre todo, cuando han cometido delitos de tal naturaleza favoreciendo a los herejes, declarándose enemigos de vuestra majestad... —Sin embargo, no me he atrevido a adoptar semejante resolución. —No lo entiendo, señor. —Tal vez me equivoco. —¡Dejad libres a los cómplices del diablo!... —Cuando conozcas sus nombres... —¿Qué importa su clase? Pueden ser los primeros nobles del reino; pero desde que han conspirado contra vuestra majestad, no merecen más consideración que el último plebeyo. —Veámoslo si opinas lo mismo dentro de cinco minutos. —Siempre. —Uno de esos hombres que han llevado cartas a mi hijo, eres tú, buen Ruy. —Quedó el cortesano inmóvil y con la mirada fija en el rey. —Señor—dijo después de algunos minutos—vuestra majestad me dispensa la honra de chancearse... —Yo... cómplice... —Tú, portador de algunas cartas... —¡Oh!... —Y lo mismo ha hecho el duque de Feria.

—También el duque!... —Sí. —¡Cállumla horrible! —Verdad que yo no creía si no tuviese pruebas. Sintióse anonadado Ruy Gómez. De su inocencia esaba seguro; pero no era posible que permaneciese tranquilo. Mortal palidez cubrió su rostro. Frio sudor inundó su frente. Se consideraba perdido a pesar de su inocencia, completamente perdido, a guiso que el rey no dudaba. —¡Pruebas!—baltuceó el desdichado. —Sí. —Señor... suplico a vuestra majestad... —¡Tranquilízate. —¿Que me tranquilice! —Sí, porque no pondré en práctica tu consejo, no irás a un calabozo, no te desoyuntarán en el tormento. —Todo eso está bien, señor; pero mi honra, mi lealtad... —¿Quién la ha puesto en duda? —Vuestra majestad asegura... —Lo que es cierto. —Sin duda he perdido la razón, porque no entiendo... —Fues es muy sencillo—refuso el monarca, que parecía complacerse en argumentar a su favorito. Tú has llevado las cartas del diablo de palacio y el duque de Feria, las ha llevado también.

—No, y mil veces no—replicó el de Ebofi. —Sí. —Las pruebas, señor, las pruebas, porque mi honra lo exige así. —¿No basta mi palabra?—pregunó el rey con un tono que produjo en Ruy Gómez de Silva el mismo efecto que una mano de hielo puesta sobre su corazón. —Pido perdón a vuestra majestad. —¿Quién entra en la habitación donde estáis vigilando? —Muchas personas que van a visitarnos. —¿Podrías recordar a todos, absolutamente a todos los que os han visitado desde que está preso el príncipe? —Sería imposible, señor; pero creo que han sido cuantas personas distinguidas tienen entrada en palacio. —Fues una ce esas es el diablo. —Indudablemente, puesto que en palacio debe vivir. —Cuando le convenía iba provisto de las cartas, y con un alfiler hecho gancho, os las colgaba en la espalda al primer descuido... —¡Vive el cielo!... Perdonéme vuestra majestad... —¿Estás convencido? —¡Torpe de mí!... Y también lo p el duque... —Sería justo castigaros? —Ahora comprendo... —Así el diablo se burla de vosotros.

Interrumpieron la conversación, porque llegó el paje. —¿Para qué los había citado el monarca? No necesitamos escuchar lo que hablaban, porque vamos a ver los efectos. Mientras tenía lugar la escena que acabamos de leer, Benito, que había cumplido las obligaciones de su cargo y nada tenía que hacer, decía: —Fray Benarado no acaba de contentarse, y yo estoy casi convencido; pero muy pronto saldré de dudas. Si el paje es el diablo, su señora debe presentar algún papel en esta intriga, y así resultará que mis deducciones eran acertadas y que el alma del enredo era una mujer. El paje vale mucho, muchísimo; pero obedece a otra persona, es decir, no es el diablo, sino un instrumento con gran inteligencia, que obedece con exactitud que es ciegamente leal y que sabe resolver con acierto en los casos arduos que no se hayan previsto. ¿Por qué no he de verlo ahora? Hizo otras muchas reflexiones por el estilo, salió de su aposento y se dirigió al de Luis con ánimo resuelto de poner en claro la situación. Acababan de dar las nueve y media. Cerca de la habitación de dona Blanca se encontraba el espía, cuando vio avanzar y que al pasar junto a él